



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES**



**“LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL SALVADOREÑO Y SU
AFINIDAD IDEOLÓGICA POLÍTICA COMO HERRAMIENTA PARA
INCIDIR EN LA POBLACIÓN DURANTE PERÍODOS ELECCIONARIOS
(ELECCIONES DE DIPUTADOS Y CONSEJOS MUNICIPALES DE
2003). CASO ESPECÍFICO: EL NOTICIERO.”**

**TRABAJO DE GRADUACION
PRESENTADO POR:
SALVADOR ENRIQUE MARTÍNEZ MURCIA
CARLOS ANTONIO OSEGUEDA VILLEGAS**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES**

MAYO DE 2003

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

PÁGINA DE AUTORIDADES

LIC. JOSÉ MAURICIO LOUCEL

RECTOR

ING. NELSON ZÁRATE SÁNCHEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

LIC. LUIS RICARDO NAVARRETE

DECANO

JURADO EXAMINADOR

LIC. RAÚL MERCADO

PRESIDENTE

LIC. PEDRO PORTILLO

PRIMER VOCAL

LIC. GUILLERMO RÁMOS

SEGUNDO VOCAL

MAYO DE 2003

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS PADRE TODOPODEROSO, por haberme dado la capacidad, herramientas, personas y deseo para mi superación profesional.

A MIS PADRES, por haberme brindado su incondicional y total apoyo en la concretización de este nuestro gran anhelo.

A MI QUERIDA ESPOSA, por su invaluable tiempo y comprensión en todos los momentos que juntos compartimos en la realización de mis estudios.

A MI PRECIOSO HIJO TONITO, quien ha sido la principal inspiración para la culminación de mis estudios universitarios.

Y A TODOS MIS FAMILIARES Y AMIGOS, que me colmaron de consejos y ánimos en los momentos mas oportunos, en los que más los necesite, y en los que compartimos tantas y tantos momentos imborrables de mi mente y mi corazón.

A todo ellos, **MUCHAS GRACIAS.**

Carlos Antonio Osegueda.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, por haberme brindado el suficiente conocimiento y perseverancia para así cumplir las metas en mi carrera profesional, así como haberme brindado el apoyo de personas que en todo momento colaboraron durante mis estudios académicos.

A MI MADRE, por haber estado al lado mío en cada momento de mis estudios brindado su incondicional y total apoyo en la concretización de este nuestro gran anhelo.

Índice

	N° página
Índice	
Introducción	i
I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	1
1. Medios de Comunicación Social	1
1.1 Medios de Comunicación Social	1
1.2 Clasificación de los Medios de Comunicación	4
2. Televisión	5
2.1 Historia de la Televisión	5
2.2 Historia de la Televisión en El Salvador	11
2.3 El Noticiero de Canal 6	15
3. Ética y Medios de Comunicación Social	17
4. Los Medios de Comunicación Social y la Política	21
5. Política	25
5.1 Antecedentes de la Política en El Salvador	26
5.2 Composición del Sistema de Partidos Políticos	27
Salvadoreños	
5.2.1 Estado Actual del Sistema de Partidos	29
Políticos Salvadoreños	30
6. Procesos Electorales después de los	

Acuerdos de Paz	31
6.1 Elecciones Legislativas y Municipales de 1991	32
6.2 Elecciones Generales de 1994	33
6.3 Elecciones de 1997	33
6.4 Elecciones de 1999	33
6.5 Elecciones de 2000	34
7. Tribunal Supremo Electoral	35
7.1 Principales Funciones del TSE	37
7.2 Integración del Organismo Colegiado	38
II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	41
1. Objetivo	41
2. Hipótesis	41
3. Metodología de la investigación	42
3.1 Tipo de investigación	42
3.2 Fuentes de información	43
3.3 Unidades de análisis	43
3.4 Sujetos de estudio	44
3.5 Determinación del universo	44
3.6 Cálculo y distribución de la muestra	44
3.7 Técnicas de investigación	46
3.8 Descripción del instrumento	46
4. Entrevistas a fuentes primarias	47

5. Presentación de resultados	64
6. Análisis de información	85
III. DIAGNOSTICO SITUACIONAL	89
BIBLIOGRAFÍA	99
ANEXOS	101

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación pretende determinar en que medida las noticias, reportajes y encuestas transmitidas a través de El Noticiero, inciden en la población salvadoreña para la elección de diputados y concejos municipales del año 2003.

La investigación se centrará específicamente en El Noticiero y su afinidad ideológica política, como herramienta para incidir en la población durante periodos eleccionarios.

Para el estudio se contará con la colaboración de el director de El Noticiero, así como también, de los periodistas que día a día salen a la calle en busca de la noticia, para luego transmitirla a los televidentes.

Sin embargo, también se utilizará información recabada por el Centro de Investigaciones de la Opinión Pública (CIOP), de la Universidad Tecnológica. Estos datos serán recolectados entre diciembre de 2002 y enero de 2003, en los 14 departamentos de El Salvador.

La muestra será dividida por el grado de representatividad de cada uno de los departamentos y posteriormente la información recolectada se procesará.

Al final, se realizará un estudio de los resultados obtenidos en la investigación, para después hacer las conclusiones y recomendaciones del caso.

La importancia de este estudio radica en lo cerca que se encuentran los próximos comicios, para la elección de los 84 diputados de la Asamblea Legislativa y los 262 consejos municipales, que estarán al frente del Parlamento y de las Comunas de todo el país en el período 2003 – 2006.

I. MARCO TEORICO CONCEPTUAL SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL SALVADOREÑOS Y SU AFINIDAD IDEOLÓGICA POLÍTICA, COMO HERRAMIENTA PARA INCIDIR EN LA POBLACIÓN DURANTE PERÍODOS ELECCIONARIOS

1. Medios de Comunicación

1.1 Medios de Comunicación Social

A lo largo del tiempo se han producido cambios en los medios de comunicación social, los cuales son productos del ambiente y las exigencias de los mismos consumidores. Dicha evolución va desde la introducción de la imprenta, la aparición de la radio, televisión, cine hasta la tecnología digital de estos días.

El ser humano, desde su nacimiento, desarrolla hábitos y hace parte de ellos a los medios de comunicación social, llegando a sentir una necesidad de mantenerse informado.

La sociedad cada día se vuelve más exigente con relación a los medios de comunicación social, exigencias que al final desembocan en la aplicación de

nuevas tecnologías, formatos y más información basada en la veracidad y objetividad.

El hombre modifica su realidad de manera constante para transformarla y transformarse a través de la interacción. En la medida en que desarrolla ese proceso, el hombre establece relaciones sociales al interior de las cuales debe ubicarse el fenómeno comunicativo como momento específico de la relación humana total.

Los Medios de Comunicación Social permiten a las personas, desenvolverse al interior de la sociedad e interactuar con efectividad en ella, pero esta debe manejar los siguientes criterios para lograr sus objetivos:

Democracia: Un medio de comunicación social, es más democrático en la medida en que los hechos que se comunican sean tratados objetivamente sin favoritismo e imparcialidad. Al creer en la imparcialidad se compromete también en la objetividad con que se da la información.

Accesibilidad: Los medios deben ser accesibles a la expresión e información de todos los sectores sin discriminación política e ideológica.

Su punto de partida es la realidad social: por lo que se debe plantear el análisis de cualquier problema social ya que tiene que ser estudiado como un todo.

Los medios tienen el compromiso de informar: pero también de ejercer formación en las personas, puesto que deben salvaguardar la difusión de valores y la fluidez de conocimientos que permitan el desarrollo social de un país.

Los medios tienen la función de orientar y relacionar las fuentes que facilitan la información para sus lectores. Por todo esto los medios de comunicación social juegan un papel importante en la sociedad, y sirven como vehículos de formación e información para todos los sectores sociales, cuentan con una presencia importante, asumiendo la responsabilidad de orientar la formación de una conciencia positiva y objetiva. Deben servir a una sociedad; puesto que son corresponsales de la historia, deben dar a la información verdaderos matices de objetividad y fidelidad.

La responsabilidad es grande y la trascendencia debe ser asumida por sus propietarios, así como también por aquellos que ponen sus conocimientos técnicos y su experiencia en cada nota informativa.

Dentro de los medios de comunicación social, la televisión, es quizá, el medio que mayor influencia tiene en la población para que ésta pueda tomar una decisión respecto a sus preferencias sociales, políticas, electorales y hasta jurídicas.

Este fenómeno se da por el poder que tiene la televisión, de transportar al televidente al lugar donde ocurren los hechos que son transmitidos.

1.2 Clasificación de los Medios de Comunicación

Los medios de comunicación se clasifican en:

- **Prensa Escrita:** Es cuando el medio de comunicación hace llegar las noticias, reportajes, encuestas, columnas de opinión y editoriales a través de papel impreso. En el se plasma texto y fotografía, las cuales le dan una idea al lector de que es lo que ocurrió en el lugar de los hechos.
- **Radio:** Es quizá el medio de comunicación social de mayor aceptación, por lo económico que resulta adquirir un aparato de estos y por la facilidad que implica el solo escuchar las noticias y poder desempeñar otras actividades a la vez. En este caso, los radioescuchas se enfrentan a la limitante que a través del sentido del oído, deben trasladarse al lugar de los hechos e imaginar que es lo que ocurrió, por no tener acceso a una imagen.

- **Televisión:** Es el medio de comunicación social más completo de todos porque puede trasladar al televidente hasta donde se encuentra la noticia o el evento que se este transmitiendo. En este caso se tiene la capacidad de poder mostrarle al público todo lo que la cámara enfoca. Con la tecnología de ahora, se puede llevar al televidente al lugar de los hechos en el mismo momento en el que se está dando la acción con las facilidades que dan las Antenas de Microondas.

2. Televisión

2.1 Historia de la Televisión

La historia del desarrollo de la televisión ha sido en esencia la historia de la búsqueda de un dispositivo adecuado para explorar imágenes.

El primero fue el llamado disco Nipkow, patentado por el inventor alemán Paul Gottlieb Nipkow en 1884. Era un disco plano y circular que estaba perforado por una serie de pequeños agujeros dispuestos en forma de espiral partiendo desde el centro.

Al hacer girar el disco delante del ojo, el agujero más alejado del centro exploraba una franja en la parte más alta de la imagen y así sucesivamente hasta explorar toda la imagen. Sin embargo, debido a su naturaleza mecánica

el disco Nipkow no funcionaba eficazmente con tamaños grandes y altas velocidades de giro para conseguir una mejor definición.

Uno de los primeros dispositivos realmente satisfactorios para captar imágenes fue el iconoscopio, inventado por el físico estadounidense de origen ruso Vladimir Kosma Zworykin en 1923, y el tubo disector de imágenes, inventado por el ingeniero de radio estadounidense Philo Taylor Farnsworth poco tiempo después.

En 1926 el ingeniero escocés John Logie Baird inventó un sistema de televisión que incorporaba los rayos infrarrojos para captar imágenes en la oscuridad. Con la llegada de los tubos y los avances en la transmisión radiofónica y los circuitos electrónicos que se produjeron en los años posteriores a la I Guerra Mundial, los sistemas de televisión se convirtieron en una realidad.

- Primeras Emisiones a través de la Historia:

Las primeras emisiones públicas de televisión las efectuó la BBC en Inglaterra en 1927 y la CBS y NBC en Estados Unidos en 1930. En ambos casos se utilizaron sistemas mecánicos y los programas no se emitían con un horario regular.

Las emisiones con programación se iniciaron en Inglaterra en 1936, y en Estados Unidos el día 30 de abril de 1939, coincidiendo con la inauguración de la Exposición Universal de Nueva York. Las emisiones programadas se interrumpieron durante la II Guerra Mundial, reanudándose cuando terminó.

En España, se fundó Televisión Española (TVE), hoy incluida en el ente público Radiotelevisión Española, en 1952 dependiendo del Ministerio de Información y Turismo. Después de un periodo de pruebas se empezó a emitir regularmente en 1956, concretamente el 28 de octubre.

Hasta 1960 no hubo conexiones con Eurovisión. La televisión en España ha sido un monopolio del Estado hasta 1988. Por mandato constitucional, los medios de comunicación dependientes del Estado se rigen por un estatuto que fija la gestión de los servicios públicos de la radio y la televisión a un ente autónomo que debe garantizar la pluralidad de los grupos sociales y políticos significativos.

A partir de la década de 1970, con la aparición de la televisión en color los televisores experimentaron un crecimiento enorme lo que produjo cambios en el consumo del ocio de los españoles.

A medida que la audiencia televisiva se incrementaba por millones, hubo otros sectores de la industria del ocio que sufrieron drásticos recortes de patrocinio. La industria del cine comenzó su declive con el cierre, de muchos locales.

En México, se habían realizado experimentos en televisión a partir de 1934, pero la puesta en funcionamiento de la primera estación de TV, Canal 5, en la ciudad de México, tuvo lugar en 1946. Al iniciarse la década de 1950 se implantó la televisión comercial y se iniciaron los programas regulares y en 1955 se creó Telesistema mexicano, por la fusión de los tres canales existentes.

Televisa, la empresa privada de televisión más importante de habla hispana, se fundó en 1973 y se ha convertido en uno de los centros emisores y de negocios más grande del mundo, en el campo de la comunicación, ya que además de canales y programas de televisión, desarrolla amplias actividades en radio, prensa y ediciones o espectáculos deportivos.

La televisión ha alcanzado una gran expansión en todo el ámbito latinoamericano. En la actualidad existen más de 300 canales de televisión y una audiencia, según número de aparatos por hogares (más de 60 millones), de más de doscientos millones de personas.

A partir de 1984, la utilización por Televisa del satélite Panamsat para sus transmisiones de alcance mundial, permite que la señal en español cubra la totalidad de los cinco continentes. Hispasat, el satélite español de la década de 1990, cubre también toda Europa y América.

En 1983, en España empezaron a emitir cadenas de televisión privadas TELE 5, Antena 3 y Canal +. En 1986 había 3,8 habitantes por aparato de televisión, en la actualidad ha bajado a 3,1. A finales de los años ochenta, había en Estados Unidos unas 1.360 emisoras de televisión, incluyendo 305 de carácter educativo, y más del 98% de los hogares de dicho país poseía algún televisor semejante al nivel español. Hay más de 8.500 sistemas ofreciendo el servicio de cable, con una cartera de más de 50 millones de abonados.

En la actualidad en todo el mundo, la televisión es el pasatiempo nacional más popular; el 91% de los hogares españoles disponen de un televisor en color y el 42%, de un equipo grabador de vídeo. Los ciudadanos españoles invierten, por término medio, unas 3,5 horas diarias delante del televisor, con una audiencia de tres espectadores por aparato.¹

Durante los años inmediatamente posteriores a la II Guerra Mundial se realizaron diferentes experimentos con distintos sistemas de televisión en

¹ Editorial Casa Grande. Revista El País, edición 1479. Madrid, España, 1999.

algunos países de Europa, incluida Francia y Holanda, pero fue la URSS, que comenzó sus emisiones regulares en Moscú en 1948, el primer país del continente en poner en funcionamiento este servicio público. Cerca del 98% de los hogares en la URSS (3,2 personas por receptor) y en Francia (2,5) posee televisor, siendo el porcentaje de 94 en Italia (3,9) y 93 en los hogares de Alemania actualmente parte de la reunificada República Federal de Alemania (2,7).

- Televisión en el espacio:

Las cámaras de televisión a bordo de las naves espaciales estadounidenses transmiten a la tierra información espacial hasta ahora inaccesible. Las naves espaciales Mariner, lanzadas por Estados Unidos entre 1965 y 1972, envió miles de fotografías de Marte.

Las series Ranger y Surveyor retransmitieron miles de fotografías de la superficie lunar para su análisis y elaboración científica antes del alunizaje tripulado (julio de 1969), al tiempo que millones de personas en todo el mundo pudieron contemplar la emisión en color directamente desde la superficie lunar.

Desde 1960 se han venido utilizando también ampliamente las cámaras de televisión en los satélites meteorológicos en órbita. Las cámaras vidicon preparadas en tierra registran imágenes de las nubes y condiciones

meteorológicas durante el día, mientras que las cámaras de infrarrojos captan las imágenes nocturnas.

Las imágenes enviadas por los satélites no sólo sirven para predecir el tiempo sino para comprender los sistemas meteorológicos globales. Se han utilizado cámaras vidicon de alta resolución a bordo de los Satélites para la Tecnología de los Recursos Terrestres (ERTS) para realizar estudios de cosechas, así como de recursos minerales y marinos.

2.2 Historia de la Televisión en El Salvador

A mediados de 1956, en El Salvador, nace el primer canal de televisión, que es catalogado como experimental, y se le da el nombre de canal 6, cuyas siglas fueron YSER. Las primeras transmisiones de ese canal estuvieron destinadas a conocer e impulsar al artista nacional.

Después de un tiempo quebró debido al surgimiento de nuevos canales televisivos y posteriormente surge nuevamente al aire el 6 de abril de 1973, siendo el primero en introducir al país la señal televisiva a color.

El 13 de diciembre de 1958 aparece el canal 4, siendo sus siglas YSUTV iniciando con los programas: “El Café de Don Pedro”, “Buscando Estrellas para Coktail musical” y “Fin de Semana”.

Canal 2 surge en 1965 con las siglas YSRTV; el primer programa fue: “Minuto de Dios”, producido y animado por Carlos Álvarez Pineda conocido como “Aniceto” y “Jardín Infantil”, por Miguel Aguilar.

El 18 de Octubre de 1968 salen al aire los canales de Televisión Educativa (8 y 10) según acuerdo 66-43 por parte del Ministerio de Educación, Canal 10 se conoció como “Telediez”, el noticiario de Canal 10 de Televisión de corte gubernamental, fuertemente influenciado y determinado por las necesidades políticas del Gobierno Democristiano.

En el año de 1985, y sobre la experiencia del noticiario gubernamental, nace el primer intento de “desafío al monopolio de la televisión”, bajo un concepto profesional del periodismo televisivo y sin tener que enfrentar los límites que impone la orientación ideológica política del Gobierno. Noticiario “Al Día” del canal Doce rompe esquemas, este noticiario amplía la agenda informativa nacional y permite que sectores, hasta ese entonces marginados del proceso político puedan expresar sus puntos de vista, y lineamientos políticos-estratégicos.

En Febrero de 1987, Canal doce es castigado por la Asociación de Anunciantes de el Salvador (ANAES), cuyas agencias de publicidad le pasan la factura por desobedecer la cúpula de la empresa privada, que dispuso emprender un paro empresarial, contra el paquete de nuevas medidas fiscales que había aprobado la Asamblea Legislativa, dominada por la Democracia Cristiana.

Los canales que más adelante integrarían Telecorporación Salvadoreña, TCS Noticias (Canales 2,4,y 6), reorientan sus objetivos y metas, iniciándose en la noticia por televisión y al mismo tiempo considerar la posibilidad de trabajarla como mercancía, al igual como ocurrió con las telenovelas, los grandes espectáculos, deportes, etc. A mediados de 1987, surge el Noticiero de Canal 6, en 1988 el noticiario “TCS Noticias” y luego con el fin de la guerra y la entrada en vigencia de los Acuerdos de Paz en el año de 1992 en adelante, “Cuatro Visión” y el noticiario “Teledos”.

El resto de los canales, 17 y 25 se conforman en la década de los noventa. Así mismo como parte de las estrategias del sector televisivo surge la última coalición de canales con el Grupo Megavisión, compuesto por los canales 19 y 21.

El canal 15 y el 33, son dos de los canales que surgen en la última década del siglo pasado, donde cada uno escoge una estrategia para sus transmisiones. El

15 por su lado prefiere un público de niños, con una programación variada de programas infantiles y el 33 por su parte prefiere la parte noticiosa y se dedica a transmitir 16 horas continuas de información.

- Noticieros y emisiones diarias

Los canales de televisión de El Salvador tienen dentro de su programación diferentes espacios informativos que son transmitidos en horarios variados dependiendo de la preferencia del público, de tal forma que los noticieros son principalmente programados al mediodía o en horas nocturnas.

Teledos, de Canal 2, es transmitido a la 1:00 y 6:30 de la tarde, con un reprise a las 11:00 de la noche.

Cuatro Visión, de canal 4, es uno de los noticieros que tiene mayor cantidad avances y transmisiones. La primera emisión es a las 12:30 del mediodía, la segunda a las 9:30 de la noche y la última a las 12:00 de la madrugada.

El Noticiero, de Canal 6, tiene su primera transmisión a la 1:00 de la tarde, la segunda a 8:00 de la noche y un reprise a las 11:30 de la noche.

Al Día, de Canal 12, transmite a la 1:00 de la tarde y 8:00 de la noche, con reprise de la entrevista Al Día a las 10:30 de la noche.

Megavisión, de Canal 21, tiene pequeños avances y transmisiones de su noticiero a mediodía, a la 1:00 de la tarde y a las 6:30 de la tarde.

Teleprensa, de Canal 33, tiene emisiones a las 6:00 de la mañana, 1:00 de la tarde, 7:00 de la noche y un reprise a las 9:00 de la noche, cerca del cierre de su programación.

TCS Noticias, transmitido por los tres canales de la Telecorporación Salvadoreña, es el único noticiero que tiene una sola emisión a las 5:45 de la mañana, con un espacio de entrevista.

2.3 El Noticiero de Canal 6

El Noticiero, de Canal Seis, fue fundado el 29 de abril de 1987, debido a la necesidad de la población de estar informada. El fundador de este espacio noticioso fue el señor Julio Rank, quien dio la idea a los ejecutivos del Telecorporación Salvadoreña para que se iniciara el proyecto con un segmento noticioso de media hora a la 1:00 de la tarde.

Rank en ese momento salía de Canal Doce, donde había sido uno de los fundadores de el noticiero Al Día.

La idea de crear un nuevo espacio de noticias, dentro de la programación de canal 6, les gusto a los directivos de la Telecorporación, dando vida así a un nuevo noticiero.

El programa se inicio con pocos recursos materiales e incluso de personal. Por tratarse de un noticiero de media hora, los periodistas eran únicamente 3, quienes eran apoyados por un redactor, que se encargaba de hacer las notas que los reporteros no podían completar por falta de tiempo.

Camarógrafos y sonidistas eran los que apoyaban a los periodistas en la calle. El número también era de tres por cada uno. En ese momento solo se tenía a una persona encargada de la presentación de las noticias.

Sin embargo, a medida fueron presentando su material, la cantidad de espectadores aumento y con ellos la demanda de estar informados a distintas horas del día.

Con esta demanda surgen espacios, llamados avances noticiosos, los cuales eran transmitidos a media tarde y ya entrada la noche.

Más adelante, el equipo de periodistas se incrementa a 6 al igual que el personal a cargo de las cámaras y las islas de edición. Con este equipo se

incrementaría la producción y con eso se solventaría la necesidad que había para la transmisión de noticias en horas de la noche. A este espacio se le llamó edición estelar.

Actualmente el noticiero ha implementado equipo digital, dentro de sus coberturas diarias y se apoya continuamente de diferentes recursos para la transmisión de noticias, ya sean antenas de microondas o teléfonos celulares.

3. Ética y Medios de Comunicación

La actividad de los medios de comunicación en El Salvador está referida a aspectos que tienen directa relación con principios éticos como son la imparcialidad y objetividad así como ciertos parámetros o normas estrechamente vinculados con la ética como punto esencial en donde gira otros principios como la verdad.

La palabra “ética proviene del griegos ETHOS que significa costumbres y en LATIN la palabra usada para determinar igual significado fue MORES de donde proviene moral, usualmente tomada también como ética.”²

² Enciclopedia Espasa, TXXII, Madrid 1924. pag. 1190

La ética como tal, ha sido considerada siempre un conjunto de principios valorativos que están por encima y adelante del ser humano, la ética viene así a considerarse como un parámetro de conducta en el individuo que a su vez tiene la moral como área de complemento por medio de la cual se proveen los casos concretos de conducta individual.

Actualmente la ética ha tomado la parte medular de la conducta del comunicador. La libertad de expresión y de difusión del pensamiento esta contenida y regulada por un código de ética periodística, y la respalda además, la Constitución Política de El Salvador.

“Art. 6. - Toda persona puede expresar y difundir libremente sus pensamientos siempre que no subvierta el orden público, ni lesione la moral, el honor, ni la vida privada de los demás, el ejercicio de este derecho no esta sujeto a previo examen, censura ni caución; pero los que haciendo uso de él infrinjan las leyes, responderán por el delito que cometan.

En ningún caso podrá secuestrarse, como instrumento de delito, la imprenta, sus accesorios o cualquier otro medio destinado a la difusión del pensamiento.

No podrá ser objeto de estatización o nacionalización, ya sea por expropiación o cualquier otro procedimiento, las empresas que se dediquen a la comunicación escrita, radiada o televisada, y demás empresas de

publicaciones. Esta prohibición es aplicable a las acciones o cuotas sociales de sus propietarios.

Las empresas mencionadas no podrán establecer tarifas distintas o hacer cualquier otro tipo de discriminación por el carácter político o religioso de lo que se publique.

Se reconoce el derecho de respuesta como una protección a los derechos y garantías fundamentales de la persona.

Los espectáculos públicos podrán ser sometidos a censura conforme a la ley.”³

El artículo No.6 refleja que la libertad de expresión es el poder que asiste al hombre para hacer todo aquello que no pueda causar daño al derecho del otro. Este principio se mantiene allí pero no se profundiza en él y menos aunque se haya legislado para ser puesto en su plena vigencia.

Una ley secundaria que regule la libertad contenida en el artículo No.6 sería procedente pero siempre y cuando se parta de dos bases concretas: que sé de para garantizar el ejercicio de la profesión y la libertad de expresión, por una

³ República de El Salvador, Constitución Política, Artículo # 6.

parte; y por otra, que se tome en consideración lo que opinen los sectores interesados, valga decir público, medios, empresarios, periodistas.

Los errores que se han cometido en algunas ocasiones han sido precisamente el pretender dictar normas legales para el ejercicio de la profesión sin que se les haya tomado en consideración a los propios interesados, con lo cual se generan las leyes inadecuadas, impracticables o en el peor de los casos, leyes que amordazan la libertad de expresión y difusión del pensamiento.

Se puede decir que la ética aplicada a los medios de comunicación social significa preponderantemente el desarrollo de la actividad del medio en el marco de ciertas limitaciones establecidas en razón de una escala de valores.

Estos valores son a su vez, originados en el seno de la sociedad en que un medio funciona. Tenemos que en El Salvador la guía para la aplicación de normas éticas ha sido en términos generales acatada, aún cuando en ciertas oportunidades no se haya caminado por el recto sendero.

En la actualidad, los medios en El Salvador no pueden menos que seguir las pautas y los condicionamientos que se rigen para una población cada vez más exigente en cuanto al respeto que ha de mantenerse en los diversos niveles de aplicación profesional.

Es importante la concientización de los profesionales de prensa; para que sus producciones, ediciones y escritos los elaboren de una manera tal, que el público receptor capte el mensaje que quieren enviar.

Esto implica necesariamente, un mejoramiento en la presentación, superación técnica y otras condiciones de reafirmación requerida por el ejercicio profesional del periodismo pero sobre todo el apegarse a las normas éticas.

4. Los Medios de Comunicación y la Política

Los medios de comunicación social, por estar inmersos en un sistema social; están en la disposición u obligación profesional de dar cobertura a los sucesos o eventos que se realizan en la sociedad; ya sean estos, culturales, noticiosos, deportivos, artísticos, políticos etc.

Con el desarrollo de las sociedades, las personas necesitan más información sobre los acontecimientos que se dan en un país. Los medios se han convertido en las principales fuentes de información sobre las campañas electorales para la mayoría de los ciudadanos.

Dado que las elecciones son noticia, los medios masivos dedican enormes recursos a reportar las acciones de candidatos, y colaboradores de estos, en

los acontecimientos que giran alrededor del tema, talen como la opinión del votante etc.

Al mismo tiempo estas organizaciones que reportan noticias venden o ceden tiempo y espacio a las organizaciones de campaña para sus anuncios políticos, avisos de servicio social o comentarios editoriales. Así los electores reciben una descarga de información sobre la política electoral a través de los medios de comunicación social que se manifiesta de varias formas:

- Por medio de noticias.
- A través de campos pagados.
- A través de editoriales del medio, donde se da a conocer el punto de vista que tiene cada medio sobre un tema específico utilizando periodistas que supuestamente procesan un credo de neutralidad partidista.

Con respecto a los ciudadanos o votantes, existen diversos motivos por los cuales los votantes dependen de los medios, sobre todo para obtener información e interpretación durante las contiendas electorales, puesto que los votantes confían en las interpretaciones de las presentaciones noticiosas para tener claras las características y posiciones sobre algunas posturas políticas y propuestas de los candidatos para poder así identificarse con el partido.

La influencia de los medios se limita a reforzar las decisiones de los votantes ya comprometidos, y poder saber como se desarrolla el panorama político y poder reafirmar su decisión.

A pesar de la cantidad de propaganda y contra propaganda presentada al votante, es muy poca la que llega en verdad, sin embargo; esta se considera útil en las campañas electorales, Los medios informativos, juegan un papel preponderante para el desarrollo de las elecciones.

Para los directores de campaña, el factor dinero y tiempo son decisivos al momento de la es cogitación del medio a través del cual se emitirá el mensaje.

Los políticos ven una relación directa entre su éxito en recabar fondos y el tratamiento que reciben de los medios informativos y las restricciones en gastos podrían obligar a los directores de campaña a dirigirse a los espacios gratuitos que contemplan los medios (reportajes de prensa, programas especiales sobre las elecciones, etc.) como una forma de llegar a los votantes.

En cuanto a los temas de campaña, estos pueden tener aspectos positivos y negativos. Los primeros proporcionan a los votantes una razón para apoyar una candidatura en particular. Los participantes utilizan los elementos negativos

para diferenciarse de sus opositores y en algunos casos, para aumentar sus méritos y puntos de vista políticos.

Los directivos de campaña consideran que una de sus mayores dificultades que tienen para comunicarse con los votantes en potencia; es que muchos no están interesados y no desean participar en la política electoral.

Es preciso la repetición frecuente del mensaje; de forma sencilla para romper estas barreras. El logro político, ya sea positivo o negativo que surja de un proceso político dependerá no sólo de los protagonistas, sino también de la calidad y conocimiento de los medios elegidos y las capacidades del público al que se dirigen.

El sistema político del país, bajo el cual se nominan y eligen las autoridades; imponen a las campañas de los partidos, la fuerte carga de establecer comunicaciones rápidas y repetidas con un electorado numeroso y diverso.

La política electoral del país, incluye un alto grado de responsabilidad y movimiento de masas. La complejidad de organizar una campaña, las encuestas de opinión pública, el apoyo de personas públicas de renombre, el apoyo de grupos de interés activos, el estilo personal de cada candidato, el

liderazgo en cuestiones políticas, todo esto proporciona claves para el éxito o fracaso de los contendientes.

Los que dirigen campañas electorales creen en general, que las interpretaciones que se dan a los acontecimientos de las campañas, a menudo son más importantes que los acontecimientos mismos. Es decir, la competencia política está modelada principalmente por el entorno perceptivo dentro del cual compiten las campañas.

Los medios de comunicación influyen tremendamente en la percepción de las personas, respecto de un candidato político, y en gran medida contribuyen con los que realizan la campaña en la consecución de los objetivos.

Los responsables de la campaña creen que los medios pueden lograr que su campaña sea vista como exitosa o fracasada, y que esta visión a su vez determine su capacidad para movilizar los recursos políticos en el futuro.⁴

La influencia más directa de los medios de comunicación social sobre el proceso de la campaña deriva principalmente del hecho de que la información sobre la campaña es bastante predecible, y los directores de las campañas pueden diseñar sus actividades teniendo en cuenta esa posibilidad.

⁴ Graber Doris A. " El Poder de los Medios en la Política", 1º Edición 1986, pag. 190 y 191

5. Política

La política es el “Arte de gobernar los intereses del Estado y de la sociedad a la cual representa. Es la base y el origen de todo problema estratégico, definiendo sus líneas de actuación y quedando en el terreno de la concepción. Gobierna y señala el cuadro en el que la estrategia deberá buscar la solución”.⁵

5.1 Antecedentes de la Política en El Salvador

Como antecedentes de los actuales partidos políticos en El Salvador, podemos remontarnos a la época de post-independencia en que existían dos tipos de agrupaciones que reunían personas con diferentes ideología.

Estos movimientos eran los Conservadores, que defendían un modo de vida monárquico y los Liberales, un grupo innovador y que propugnaba por reformas y mas oportunidades de participación de los criollos y mestizos.

A pesar que estos no constituían en su época partidos políticos como tal, sí sembraban la semilla para su constitución años más tarde.

⁵ Diccionario Militar y Político, Fernando de Bordeje Morencos, Editorial San Martín, Madrid.

Es hasta los años 1950, donde a pesar que estos carecían de una orientación ideológica-progresista, se constituyen partidos políticos de manera formal como lo fue El Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD), Partido de Acción Renovadora (PAR), surgiendo en la Década de los 60 el Partido de Conciliación Nacional (PCN), Partido Demócrata Cristiana (PDC), Partido Comunista Salvadoreño (PCS).

En esa década surge una participación más evidente de partidos de izquierda tales como: Partido Acción Revolucionaria (PAR), El Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), Unión Democrática Nacional (UDN) y PCS hasta el año de 1977.

Durante la década de los 80, son más evidentes y protagonistas los partidos PDC y Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), partido de derecha. En 1984 surge nuevamente el MNR y el Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC). En 1991 concurriría la UDN.

Posterior a los acuerdos de 1992, surge como partido político el Frente Militar de Liberación Nacional, “Farabundo Martí” (FMLN), como una opción para el electorado, el cual a la fecha se constituye en la 2° fuerza política, detrás del partido ARENA, quedando relegados Centro Democrático Unido (CDU), partido

que surge para las últimas elecciones presidenciales; el PDC, PCN, LIDER y PUNTO.

5.2. Composición del Sistema de Partidos Políticos

Este lo constituyen, en primer lugar, los mismos partidos políticos existentes, sus respectivas fuerzas electorales, la competencia electoral, el organismo contralor de sus actividades, como lo es el Tribunal Supremo Electoral, el marco legal que fundamenta sus actividades, e inherentemente las autoridades y bases de los respectivos partidos políticos; resultando importante para el sistema las relaciones al interior de uno o varios partidos políticos, ya que esto se puede ver reflejado en el grado de competencia.

- Base Legal

El fundamento de la Actividad de los partidos políticos se encuentra básicamente en la Constitución de la República y Código Electoral.

- Constitución

Los Artículos en la ley primaria que se refieren a los partidos políticos se encuentran en el Art. 7, del Art. 72 al Art. 82 y Arts. 85 y 88.

- Código Electoral

Es el documento oficial mediante el cual se establecen los procedimientos de constitución de un partido, como ha de realizarse el proselitismo político durante las campañas electorales y a las sanciones que se pueden ver sujetos los partidos por el cuestionamiento de una falta o delito de acuerdo a este documento.

5.2.1 Estado Actual del Sistema de Partidos Políticos

Resulta importante definir y ubicar a cada uno de los actores del sistema de partidos políticos en El Salvador, pudiéndose distinguir en la actualidad tres grandes grupos:

- Los que representan la expresión económica del poder o bien representan los intereses de este sector, siendo liderados por el partido ARENA, considerado en la actualidad como la mayor fuerza del país y que al mismo tiempo ejercen control en algunos partidos minoritarios tales como el PCN y PLD, agregando en las últimas contiendas electorales al CDU.

- Los que representan amplios sectores populares en donde algunos de sus líderes provienen de expresiones ideológicas, encontrando en este grupo; al partido FMLN, y sus aliados políticos pero con diferencias de apreciación de la realidad y necesidades nacionales.
- Los que representan un sector amplio de clases populares, tal es el caso del partido político PDC, USC, donde sus miembros en determinado momento ven representados sus intereses y soluciones a su expectativa.
- Finalmente están otros que no tienen mayor trascendencia política; como el (PAN), que fomenta el reencuentro de los valores militares; Y el (PPL) que basa sus principios en el espíritu nacionalista y defensor de los sectores productivos, que trabajan por el desarrollo de la propiedad privada.

6. Procesos Electorales después de los Acuerdos de Paz

Después de la ofensiva militar que lanzó en el ámbito nacional el FMLN en noviembre de 1989, se inició el proceso de Diálogo entre el Gobierno de El Salvador y las fuerzas insurgentes; y fue el 16 de enero de 1992 que se llegó a firmar los acuerdos de paz dándole punto final a un conflicto armado que duró un poco más de doce años.

Se establecieron diferentes puntos; entre ellos podemos mencionar algunos más sobresalientes:

- Terminar con el conflicto armado por la vía política.
- Impulsar la democratización del país.
- Garantizar el respeto a los derechos humanos.
- Reunificar a la sociedad Salvadoreña.

Con esto el papel de los partidos políticos tomó un nuevo rumbo al incluir a la izquierda en sistema democrático del país y de los procesos electorales.

6.1 Elecciones Legislativas y Municipales de 1991

Punto de partida para una nueva página en la Historia de El Salvador, ya que las elecciones se desarrollaron en un período en el cual estaba por venir los tiempos de paz, además en estos comicios participó dos grupos de la izquierda no armada: La Unión Democrática Nacionalista (UDN) y La Convergencia Democrática (CD); obteniendo ambos representación legislativa. Mientras que la comuna capitalina fue ganada por el partido ARENA, cuyo candidato fue el Dr. Armando calderón Sol.

Posterior a estas elecciones fue creado el Tribunal Supremo Electoral, En 1992; el cual sustituye al Consejo Central de Elecciones, como una de las medidas de reforma al sistema Electoral; El tribunal Supremo Electoral se constituyo como la más alta autoridad administrativa en el plano electoral.

“Integrado por cinco Magistrados propietarios y cinco Suplentes; electos por la Asamblea Legislativa, tres de ellos electos de las ternas propuestas por los partidos políticos o coaliciones que hubieren obtenido mayor numero de votos en las últimas elecciones presidenciales y los otros dos electos de las ternas propuestas por la Corte Suprema de Justicia. La presidencia corresponde al partido político o coalición que gana las elecciones.”⁶

Otra reforma al sistema electoral fue la aprobación del Código Electoral el 14 de Diciembre de 1992 y entrando en vigencia el 3 de febrero de 1993.

6.2 Elecciones Generales de 1994

Cada quince años en nuestro país se realizan elecciones generales, en las que coinciden elecciones Presidenciales (cada cinco años), de diputados a la Asamblea Legislativa (cada tres años), de diputados al PARLACEN (cada cinco años) y de consejos municipales (cada tres años).

⁶ Art.208 Constitución de la República de El Salvador, 1983 y sus reformas actualizadas hasta 1995.

Este evento fue importante, ya que eran las primeras elecciones después de los acuerdos de paz y por primera vez, las fuerzas políticas izquierdistas convertidas ya en partidos políticos participaban en los comicios.

Para este evento electoral fue necesario desarrollar una “Segunda vuelta” para elegir al presidente que en esa oportunidad fue el Dr. Armando Calderón Sol; como alcalde fue electo el Lic. Mario Valiente ambos del partido ARENA.

6.3 Elecciones de 1997

En Marzo de 1997, se desarrollaron las elecciones para alcalde y diputados a la Asamblea Legislativa; fecha que marca otro punto importante en la vida política de El Salvador, ya que la izquierda obtuvo la victoria en las principales alcaldías del país incluyendo la capital salvadoreña; con un número de representantes bastante significativo en la Asamblea Legislativa que por un diputado no igualó al partido oficial y mayoritario. El alcalde electo de San Salvador fue el Dr. Héctor Silva.

6.4 Elecciones de 1999

Las últimas elecciones del siglo XX, se realizaron en marzo de 1999; obteniendo la presidencia el Lic. Francisco Flores. Convirtiéndose en el

presidente más joven de la Historia Salvadoreña; además con este gane se sumarían quince años de gobierno por parte del partido ARENA.

6.5 Elecciones 2000

Las primeras elecciones del tercer milenio se han convertido en un evento que marco la historia en El Salvador, ya que han dejado un grato sabor a democracia que avanza, gracias a la madurez política de la sociedad.

El 12 de marzo, un millón doscientos sesenta y tres mil doscientos veintinueve ciudadanos se acercaron a las urnas para emitir el voto⁷. Según los resultados la población distribuyó su elección ya que una misma persona voto para diputados por un partido, y para consejos municipales por otro. Enviando un mensaje de reclamo por nuevos métodos de persuasión.

En éste evento electoral existieron datos sumamente relevantes, como el caso de las personas no videntes, quienes votaron por primera vez con el sistema Braile; además de los tan esperados debates durante la Campaña Electoral.

⁷ Guía Electoral 2000. Manual de Información del Tribunal Supremo Electoral, para las elecciones de Consejos Municipales, Diputados a la Asamblea Legislativa y al Parlamento Centroamericano del 12 de marzo de 2000.

Otro hecho importante de destacar, es la cobertura periodística que los medios de comunicación dieron al evento electoral desde sus inicios.

Éste último punto es de gran importancia, ya que se convierte en el tema de estudio de la presente investigación, en la cual se tratara de dar respuesta a muchas interrogantes entre las cuales se pueden mencionar: ¿Se contó por parte de los medios con los recursos suficientes para la cobertura de las elecciones?, ¿Hubo favoritismo por parte de los medios de comunicación antes mencionados, hacia una institución política en particular?, ¿Cuál fue el papel que desempeñaron los medios en el proceso electoral?, ¿Contribuyeron éstos a formar opinión en la población. En que medida?, ¿llenaron los medios las expectativas creadas por la población sobre las elecciones del 12 de marzo?, y otras.

7. Tribunal Supremo Electoral

El Tribunal Supremo Electoral es el resultado de las negociaciones entre el Gobierno de El Salvador (GOES) y el Frente Martí para la Liberación Nacional (FMLN), plasmado en los acuerdos de paz de 1992; con el cual pone fin a la guerra civil.⁸

⁸ Libro Acuerdos de El Salvador en el Camino de la Paz. Publicado por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

Durante las conversaciones previas de abril de 1991, efectuadas por las partes negociadoras en México, se acordó que dentro del paquete de reformas constitucionales, se creara un Tribunal Supremo Electoral, que sustituyera al entonces Consejo Central de Elecciones (CCE).

Este organismo sería integrado por tres magistrados propuestos por las tres fuerzas políticas mayoritarias en la última elección presidencial, y dos magistrados propuestos por la Corte Suprema de Justicia (CSJ), con lo que se garantizaría la administración de procesos electorales limpios, seguros y transparentes.

En la parte III de los acuerdos de México (27 al 30 de abril de 1991), previo a la firma de los acuerdos de paz; las partes acordaron realizar reformas al sistema electoral, y la creación del Tribunal Supremo Electoral en sustitución del CCE.

Dichas reformas establecían que el TSE sería la más alta autoridad administrativa y jurisdiccional en materia electoral.

Esos acuerdos alcanzados en México, fueron incorporados como reformas a la Constitución de la República, en la última sesión de la legislatura que finalizó el 30 de abril de 1991, Ley que fue ratificada por la siguiente Asamblea

Legislativa que asumió su mandato el 1 de mayo de es mismo año, con lo que se cumplen los requisitos para incorporarlos como reformas constitucionales.

El Artículo reformado fue el 208 de la constitución de la república, con lo que la primera administración del TSE inicia para el período 1992-1994, mediante una disposición transitoria .

Esta permitió, en esa única oportunidad, a las cuatro fuerzas políticas con mayor representación legislativa, proponer las ternas de candidatos a magistrados, cediéndole a la Corte Suprema de Justicia, el derecho a proponer la terna para elegir al magistrado presidente, el que según la Constitución, corresponde al partido que gana las Elecciones Presidenciales.⁹

7.1 Principales Funciones del TSE

En términos generales el TSE, tiene dos funciones básicas:

- Una función administrativa, que consiste en “organizar y administrar las elecciones directas que existen en el país”.
- Una función Jurisdiccional que consiste en “impartir justicia electoral “, o en otras palabras, garantizar el cumplimiento del estado de derecho,

⁹ Constitución de la República de El Salvador, Asamblea Legislativa de El Salvador, San Salvador, El Salvador

impartiendo justicia en casos como las demandas de los ciudadanos ante la violación de sus derechos electorales o dirimir conflictos de su competencia.

El orden jurídico nacional define al TSE como la autoridad máxima en materia electoral, tal como lo consigna en inciso último del artículo 8 e la Constitución de la República.

Las obligaciones del TSE se encuentran definidas en la sección VI artículo 79 del Código Electoral, entre las que se encuentran:

- Velar por el fiel cumplimiento de la constitución y las otras leyes garanticen el derecho de organización y participación política de los ciudadanos y partidos políticos.
- Convocar, organizar, dirigir y vigilar los procesos electorales relacionados con la elección de los funcionarios.
- Llevar el registro electoral debidamente actualizado.
- Llevar el registro de partidos políticos inscritos, coaliciones, candidatos para presidente y vicepresidente de la república, Diputados al parlamento centroamericano y a la Asamblea Legislativa, Consejos Municipales y demás registros que establezca el código (inciso 9 del C.E.).

- Conocer y resolver sobre las suspensiones, cancelaciones y sanciones a los partidos políticos y coaliciones; así como de sus autoridades. (Arts. 79 y 80 del código electoral inciso 16).

7.2 Integración del Organismo Colegiado

La autoridad máxima del TSE la constituye un organismo colegiado compuesto por cinco Magistrados Propietarios y cinco Magistrados Suplentes con voz, quienes duran en sus funciones un período de cinco años.¹⁰

Esta composición se establece a partir de la reforma constitucional del 31 de octubre de 1991, donde también se establece que serán electos en forma indirecta o elección de segundo grado realizada por la Asamblea Legislativa.

¹⁰ Constitución de la República de El Salvador. Art. 208.

CAPITULO II

II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL SALVADOREÑOS Y SU AFINIDAD IDEOLÓGICA POLÍTICA, COMO HERRAMIENTA PARA INCIDIR EN LA POBLACIÓN DURANTE PERÍODOS ELECCIONARIOS

1. OBJETIVO

1.1 Objetivo General

Determinar cuál es la incidencia de los medios de comunicación social y su ideología, en períodos electorales en la población salvadoreña.

2. HIPÓTESIS

2.1 Hipótesis General

Los medios de comunicación social y su ideología política inciden significativamente en el comportamiento electoral de la población salvadoreña.

- Variable Dependiente

- Los medios de comunicación social y su ideología.

Indicadores:

- Nivel educativo.
- Ubicación geográfica.
- Intención de voto.
- Nivel social y económico.
- Opinión sobre la política.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**3.1 Tipo de Investigación**

La investigación realizada se clasificará como exploratoria, por que se buscará examinar la incidencia que tienen los medios de comunicación social salvadoreños y su afinidad ideológica política en la población durante los períodos electorarios, específicamente para las elecciones de diputados y concejos municipales del 2003, en el caso de El Noticiero.

3.2 Fuentes de Información

Las fuentes de información se clasificarán en primarias y secundarias, debido a que parte de la investigación se realizará con el apoyo del Centro de Investigación de la Opinión Pública (CIOP), de la Universidad Tecnológica.

Las fuentes primarias estarán representadas por las encuestas de opinión y entrevistas que se le haga a el personal que labora en El Noticiero y en la entrevista que se le realizará al director de ese espacio informativo.

Las encuestas que serán pasadas a nivel nacional por el CIOP, pasarán a un segundo plano junto a toda aquella documentación que sea consultada, tales como libros, folletos y material bibliográfico que se utilice para la investigación.

3.3 Unidades de Análisis

Las unidades de análisis serán El Noticiero, para la investigación específica y los 14 departamentos que hay en El Salvador.

3.4 Sujetos de Estudio

Las personas sujetas de estudio serán: el director de El Noticiero, los periodistas que laboran en ese medio informativo y todas las personas mayores de 18 años de edad, aptas para emitir el voto para las elecciones de diputados y consejos municipales de 2003.

3.5 Determinación del Universo

El universo estará representado por una población finita de 5 millones 118 mil 599 de salvadoreños que residen en los 14 departamentos que hay en el país. Dentro de ellos se encuentran los empleados de El Noticiero.

3.6 Calculo y Distribución de la Muestra

Para la investigación específica no se realizará cálculo de la muestra, ya que se tomará a toda la población que representan los periodistas y el director de El Noticiero.

Sin embargo, para la investigación en la que se contara con la colaboración del CIOP se realizará un calculo de muestra de la siguiente forma:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{(n-1) E^2 + Z^2 PQ}$$

Donde:

n= Muestra a investigar.

Z= Nivel de confianza.

P= Probabilidad de éxito.

Q= Probabilidad de fracaso.

E= Margen de error de la investigación.

P= 0.5

Z= 95% = 0.95 = 1.96 según la curva normal.

E= 0.025

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(5,118,599)}{(5,118,599 - 1)(0.025)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

n= 1540 ≈ 1800. Esta cifra es designada por el Centro de Investigaciones de la Opinión Pública (CIOP) de la Universidad Tecnológica y será dividida por el grado de representatividad de cada uno de los 14 departamentos.

3.7 Técnicas de Investigación

Entre las técnicas a emplear en este estudio se mencionan las siguientes: la encuesta, la revisión bibliográfica y el análisis de los contenidos.

3.8 Descripción de Instrumento

La técnica de la encuesta permitirá obtener la información requerida de las unidades primarias de muestreo, en este caso, de el director y los periodistas de El Noticiero de Canal 6, quienes son los encargados de buscar y trasladar la noticia al público televidente.

La revisión documental o bibliográfica será otra técnica importante a utilizar para estructurar el Marco Teórico Conceptual, a partir de consulta de libros artículos de periódicos, revistas del Tribunal Supremo Electoral, boletines, folletos, internet y todo tipo de información relacionada al tema.

4. ENTREVISTAS A FUENTES PRIMARIAS

Para realizar el trabajo de investigación, se realizaron varias entrevistas con personas directamente involucradas con la producción, edición y trabajo de El Noticiero. Entre los entrevistados se encuentra el director de ese espacio noticioso, Julio Rank, quien dejó su puesto para lanzarse como candidato a diputado por el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

También se entrevistó a 3 de los periodistas que día tras día salen a la caza de la noticia para poder presentársela a los televidentes de El Noticiero. Entre los entrevistados se encuentran Eduardo Alegría López, José Eduardo Sánchez y Elizabeht Grande.

Además, para tener un panorama más amplio sobre el tema y toda una gama de opciones a la hora de analizar la información recabada, se habló con diferentes personalidades involucradas con los medios de comunicación y a la vez, la política.

Entre estas personalidades se encuentran Ernesto López, actualmente moderador de uno de los programas de entrevistas del canal 21, pero que ha laborado como periodista de radio YSKL y Teleprensa canal 33. Además, el

entrevistado trabajo como encargado de prensa y comunicaciones de la Asociación Salvadoreña de Empresarios de Autobuses (AEAS).

Cecilia Gallardo de Cano, gerente de redacción de La Prensa Gráfica, quien también fungió como ministra de Educación y militante del partido de Gobierno, es otra de las personas que abonó con sus ideas para la investigación.

Las preguntas que se le hizo a todos los entrevistados, son parte de una pequeña guía de entrevistas que ya establecía los puntos a tratar. Dentro de las preguntas más relevantes que podemos citar están:

1. ¿Según usted tiene El Noticiero de Canal Seis alguna tendencia política definida?.
2. ¿La cobertura noticiosa de las noticias políticas que transmite El Noticiero varía de acuerdo a la corriente política que la provoca?.
3. ¿Han experimentado algún tipo de “preferencia” por parte del Gobierno Central para presentar a los televidentes primicias noticiosas relacionadas al partido en el poder?.
4. ¿Cuál es, según usted, el parámetro para invitar a personalidades políticas dentro del espacio de entrevistas de El Noticiero?.

5. En el segmento de El Noticiero denominado “Usted qué Opina”, ¿considera usted que hay algún objetivo oculto enfocado a buscar algún tipo de incidencia en la población televidente?.
6. ¿Considera usted que El Noticiero de Canal Seis, con los comentarios de sus presentadores, la estructura de las notas, las entrevistas, etc, influye en la población votante a la hora de emitir el sufragio?

1. ¿ Según usted tiene El Noticiero de Canal Seis alguna tendencia política definida?.

Julio Rank: Mira, definitivamente cada persona tiene un criterio político y sus preferencias en materia electoral y mi caso no es la excepción. Sin embargo puedo asegurarle que El Noticiero como medio de información, no tiene preferencias políticas para trasladar a sus televidentes la información que ellos día a día necesitan, nuestra prioridad es siempre el servicio a la comunidad y siempre será así.

Eduardo Alegría López: No podemos tapar el sol con un dedo. Cada medio de comunicación se identifica con una tendencia política o con un partido político. El noticiero no es la excepción. Creo que aquí, a pesar de que no se nos dice directamente que tenemos que trabajar para favorecer a un partido

determinado, se tiene ciertas preferencias al momento de clasificar la información que va a salir al aire.

José Eduardo Sánchez: Mira, la verdad es que El Noticiero como tal, creo que no tiene preferencias políticas, porque es un grupo de periodistas y de personas las que deciden que es lo que se va a transmitir por televisión. Ahora, los dueños del canal y de El Noticiero, claro que tiene su tendencia y preferencias políticas, pero eso no quiere decir que siempre se va a ver reflejada esa preferencia en las transmisiones.

Elizabeth Grande: Muchos de los que trabajamos aquí tratamos de engañarnos y podríamos decirte que no, pero la realidad que vemos con el día a día es otra. Aquí de verdad hay una selección de las notas que son transmitidas y unos filtros que no dejan pasar notas que van a favor de partidos de izquierda, como el FMLN. Sin embargo, nunca se nos dice como escribir o como enfocar nuestras notas, pero es algo que está implícito con las transmisiones que se hacen en las diferentes emisiones de El Noticiero. La verdad es que la tendencia de el propietario del medio, definitivamente se ve reflejada en el trabajo de todos nosotros, los periodistas, porque no podemos ir en contra de la corriente y como dicen, nunca hay que pelear con la cocinera.

Ernesto López: Definitivamente que si. Ese noticiero tiene una tendencia política bien definida y esa tendencia es hacia el partido de gobierno, ARENA. Dese cuenta usted que las noticias que tienen influencia negativa en la imagen del Gobierno, El Noticiero a veces ni las cubre, pero no es así con las noticias que lo benefician; ya no se diga si hay noticias que opaquen el que hacer de los partidos de izquierda, se dan el lujo de hasta utilizar el segmento de la pregunta del día para enfocar los resultados al deseo o conveniencia del partido de gobierno.

Cecilia Gallardo de Cano: Pues mira, considero que los medios de comunicación y especialmente los noticiarios, éticamente hablando, no deberían comulgar con ninguna tendencia política y en general considero que El Salvador ha tenido y sigue teniendo noticiarios muy profesionales, claro, siempre habrá más de alguno que se salga de su razón de ser, pero como te digo, serán uno o dos. Considero que Las notas periodísticas que El Noticiero de Canal Seis genera, están enfocadas a transmitirle a la población la realidad nacional.

2. ¿La cobertura noticiosa de las noticias políticas que transmite El Noticiero varía de acuerdo a la corriente política que la provoca?.

Julio Rank: Ya te dije y te explique que la prioridad para todos los que trabajamos para El Noticiero es y seguirá siendo el servicio a la comunidad. Aquí cada persona puede tener sus preferencias políticas pero nunca se utiliza el medio para favorecer a ningún partido.

Eduardo Alegría López: Te lo dije anteriormente, creo que si se tiene una escogitación muy minuciosa del producto que se va a transmitir. Nunca te dicen este material no va al aire porque favorece a un partido con el que no nos identificamos, pero te das cuenta que a muchas actividades que tiene por ejemplo el FMLN no te mandan a darle cobertura, pero si se trata de actividades del gobierno central o de el partido ARENA, definitivamente es algo que se le da cobertura, se le hace un reportaje completo y se transmite aunque se tenga cosas más importantes.

José Eduardo Sánchez: Lo que pasa es que muchas veces se toma en cuenta que tipo de personalidades van a llegar a los eventos y eso nos sirve a nosotros para valorar si se le da cobertura periodística o no. En eventos donde van a estar ministro, el presidente de la república o representantes de la empresa privada, es casi seguro que siempre se va a ir, porque ellos son los que gobiernan este país y hasta cierto punto, los que toman decisiones importantes para la vida de todos los salvadoreños, por eso es importante transmitirle a la población que es lo que estan haciendo y que es lo que ellos

tienen en mente como proyectos. Eso no quiere decir que otro tipo de eventos no sean importantes, pero si se tiene que escoger, se le da prioridad a los primeros.

Elizabeth Grande: Yo creo que si, aunque influye bastante la asistencia de funcionarios a los eventos que se les da cobertura periodística. Sin embargo hay actividades programadas por el Frente, a las que no se les da cobertura o simplemente se va pero no son transmitidas por que el jefe de prensa el coordinado o el director del espacio noticioso no le dan el paso para que salga al aire.

Ernesto López: Yo he podido observar cómo, cuando hay alguna noticia donde se habla de logros o actividades desarrolladas por el gobierno actual, se les da un especial trato al contenido y duración, pero si es lo contrario, a veces hasta se generan comentarios al final de la noticia tratando de provocar una confusión o justificación en los televidentes y siempre tratando de favorecer al gobierno actual.

Cecilia Gallardo de Cano: Yo no lo considero así, lo que sucede es que mayormente, en todos los noticiarios del mundo, las noticias de mayor relevancia son las relacionadas con los gobernantes y nuestro país no es la excepción. Probablemente la gente pueda pensar que “a” o “b” noticiario,

independientemente del genero que sea, tenga un favoritismo enfocado al gobierno local, pero en verdad lo que se busca es dar a conocer a la población qué es lo que su gobierno esta realizando, y en esa medida, se esta cumpliendo con la misión del medio, la cual es informar.

3. ¿Han experimentado algún tipo de “preferencia” por parte del Gobierno Central para presentar a los televidentes primicias noticiosas relacionadas al partido en el poder?.

Julio Rank: Mira, yo se que aquí todo el mundo piensa que yo voy a todos los viajes del presidente de la república porque el me esta pagando por transmitirle las noticias de lo que él anda haciendo en otros países, pero yo no tengo la culpa de que me inviten a cada viaje que él hace. Recorda que los medios de comunicación no van a desperdiciar las oportunidades que se le presentan para transmitirle a su público la información de primera mano sin tener que depender de nadie para eso. Nosotros vamos para recavar información, no para favorecer al partido de gobierno o para levantar la imagen de una figura, como el presidente de la republica.

Eduardo Alegría López: Yo realmente no se como es que selecciona Casa Presidencial a los periodistas que salen con el presidente de la república, pero definitivamente si van a realizar un viaje al extranjero, es seguro que quien va

de toda la Telecorporación Salvadoreña es nuestro jefe. La verdad es que no se si es porque él Francisco Flores son amigos o porque don Julio es miembro del partido o porque simplemente les gusta como el trabaja en cada uno de los reportajes que manda, pero definitivamente se ve, y la población así lo percibe, que hay un favoritismo con los canales miembros de la Telecorporación.

José Eduardo Sánchez: No se si llamarlo preferencia o simplemente se trata de la forma de trabajar de algunas instituciones de gobierno, lo que si es cierto es que a la mayoría de viajes a los que va el presidente, va personal de la Telecorporación Salvadoreña, principalmente el director de El Noticiero o el director de TCS noticias.

Elizabeth Grande: En mi caso personal no, pero se puede ver ejemplos como el de nuestro jefe, que es quien acompaña al presidente de la república a todos los viajes que son fuera del país. E esos casos no se porque son ellos los que siempre tienen el privilegio de salir y dar cobertura a cosas importantes como cumbres o simples viajes para hacer reuniones de grupos consultivos. Los que acompañan al presidente en sus viajes pareciera que estan siendo comprados con esos viajes, pero son cosas que se van a dar y se seguiran dando con el correr de los años.

Ernesto López: Fíjese que ahora que usted lo menciona, en verdad cada vez que el presidente Flores sale de gira o en visitas oficiales, coincidentalmente es El Noticiero y el señor Julio Rank quienes están presentes, me imagino que algún acuerdo debe haber entre ellos, ya que inclusive cuando se generan entrevistas del Presidente Flores, me he dado cuenta que se realizan en el despacho de él, no así con cualquier otra persona o miembro de otros partidos.

Cecilia Gallardo de Cano: El hecho de poder estar presente, en el momento indicado para poder generar una primicia noticiosa, no tiene mucho que ver si la fuente de información le provea de algún tipo de preferencia a algún determinado medio de información, ya que muchas veces tu puedes darte cuenta de alguna situación que es información pero si no tienes los medios suficientes o necesarios para darle la cobertura, probablemente y casi con seguridad, no podrás aprovechar la oportunidad, en todo caso, me parece que El Noticiero de Canal Seis, es una de las empresas noticiosas mejores preparadas en nuestro país, tanto profesional como técnicamente hablando, y yo más me inclinaría que a esto se debe la cobertura de la mayor cantidad de información que muchas veces son primicias.

4. ¿Cuál es, según usted, el parámetro para invitar a personalidades políticas dentro del espacio de entrevistas de El Noticiero?.

Julio Rank: Aquí se invita a los entrevistados por la importancia del tema del día. Si un día se da un problema en un centro penal, pues vamos a invitar a la entrevista al director de ese centro penal o en el mejor de los casos y si lo logramos conseguir, al director de Centro Penales.

También se que muchas personas piensan que aquí se invita a las personas para levantar el perfil o para favorecer a una figura política, pero eso es mentira y aquí por lo único que se vela es por la información que hay que llevarle a nuestro televidentes.

Eduardo Alegría López: Ese punto depende directamente de la persona que hace la entrevista y del jefe del noticiario, pero creo que se valora un poco el tema que más ha dado que hablar en los últimos días y otros elementos que son importantes al momento de transmitir la información en cada una de las emisiones.

José Eduardo Sánchez: Generalmente aquí se trabaja en ese aspecto con una programación semanal, apoyándose en los temas de actualidad y haciendo énfasis en la información que la gente solicita a través de las llamadas telefónicas que se reciben a diario. Si algún invitado dice no poder llegar, esos espacios son llenados por personalidades que se invitan de emergencia y esa decisión ya es tomada por el director de El Noticiero, quien es el mismo

entrevistador. En ese sentido si desconozco cuales son los parámetros y elementos que valora para invitar a alguien.

Elizabeth Grande: Creo que cada invitado a esas entrevistas tiene como objetivo el contextualizar el tema que mayor fuerza ha tenido en las diferentes transmisiones de El Noticiero, sin embargo no siempre es así; que creo que en ocasiones se vela por los intereses de alguien o específicamente de un partido político como ARENA. No creo que exista una regla para invitar a los entrevistados, pero generalmente se invita a quien el director del programa quiere escuchar y no lo que realmente las personas quieren escuchar.

Ernesto López: No podría decirle con certeza cual es la mecánica que ellos siguen, pero me da la impresión que definitivamente siempre invitan a personalidades que hablen en bien del gobierno y en mal de los que no son del gobierno, inclusive, no se si se recordará usted la vez que un reportero de ellos se retiró del canal para atender la candidatura a alcalde por el partido ARENA, en ese momento prácticamente estaban definiendo su ideología política, porque no creo que, siendo tan caro el tiempo en televisión, ellos hallan invertido tanto tiempo-aire en alguien que fue un “compañero” de trabajo y que hoy se cambia de trabajo así por así..., hasta cierto punto da risa, pero imagínese las cosas que se dan...

Cecilia Gallardo de Cano: Me parece que en nuestro querido El Salvador hay muchas personas que han hecho de la política, su negocio propio, y en esta medida, tenemos una gran gama de políticos de toda clase, profesionales, no profesionales, éticos, no éticos, serios, no serios y hasta charlatanes y no charlatanes. Cuando un medio noticioso busca informar a la población sin afán de beneficiar a alguna tendencia política, esta dando a conocer ante cualquier cosas, su profesionalismo, entonces, en un espacio televisivo serio, lo que el televidente quiere ver, es información seria, y no personas que buscan su beneficio propio o peor aun, un protagonismo negativo en la sociedad que genere violencia, inestabilidad, y toda la cantidad de aspectos negativos que estoy conlleva, entonces, supongo que es por eso que en la gran mayoría de invitaciones a entrevistas políticas en ese medio en especial, solo veamos a personas catalogadas dentro de la política seria de El Salvador, y muy pocos o ninguno, ajeno a esta categoría.

5. En el segmento de El Noticiero denominado “Usted qué Opina”, ¿considera usted que hay algún objetivo oculto enfocado a buscar algún tipo de incidencia en la población televidente?.

Julio Rank: Ya te dije, aquí no hay intereses ocultos y no hay intereses de por medio en todas las transmisiones que hacemos a diario. Ese segmento se inició con la idea de que la gente de su opinión respecto a los temas que a diario

hacen noticia. La entrevista que se hace a diario con la pregunta del día tienen una relación directa casi siempre.

Eduardo Alegría López: Claro que sí. Definitivamente esas preguntas se hacen con el objeto de proyectar una buena imagen de una institución, partido político o personalidad del partido de gobierno o por el contrario, hacer quedar mal a los otros partidos ante los televidentes.

José Eduardo Sánchez: Tanto como un objetivo oculto no lo creo, pero sí se ve una cierta tendencia a hacer ver mal a los partidos opositores y muy bien al gobierno o al partido ARENA.

Elizabeth Grande: Definitivamente. Cada pregunta busca ayudar al gobierno y desprestigiar a partidos como el Frente o sindicatos como el de los médicos del Seguro Social. Es más, yo no sé si realmente esa cantidad de llamadas se reciben en la central telefónica o es que siempre se inventan las cifras para conveniencia de lo que ellos buscan.

Ernesto López: Sí, como le comenté anteriormente, ese segmento siento que ellos lo utilizan para respaldar hasta cierto punto el contenido de sus noticias y aunque muchas veces el tema que tratan es realmente de interés nacional, ellos tratan de enfocar esas preguntas de tal forma que la población por inercia

respondan a las respuestas que favorezcan la opinión que ellos están buscando respaldar y que de pronto se vea como que la población es la que opina de esa manera.

Cecilia Gallardo de Cano: Yo creo que este tipo de segmentos lo que busca es permitirle al televidente ser parte de la noticia, y en esa medida, uno se da cuenta que muchas veces, las respuestas coinciden con el sentir y pensar de nosotros mismos, aunque no hayamos marcado el número de teléfono que allí aparece, de tal manera que no creo que exista algo oculto detrás de estas encuestas de opinión.

6. ¿Considera usted que El Noticiero de Canal Seis, con los comentarios de sus presentadores, la estructura de las notas, las entrevistas, etc, influye en la población votante a la hora de emitir el sufragio?

Julio Rank: Vos sabes que cada noticiero tiene su público e indiscutiblemente ellos se identifican con los presentadores, periodistas y con los mismos comentarios que ellos hacen en su trabajo. Pero definitivamente cada televidente ya tiene su tendencia política definida y de ello incluso depende la clase y tipo de televidentes que tienen cada noticiero. Es muy difícil que nosotros podamos cambiar la tendencia de una persona y menos en un

periodo tan corto de tiempo, la gente cambia por el trabajo de los políticos, no por el trabajo de los periodistas.

Eduardo Alegría López: Fijate que eso si no lo creo. La verdad es que cada persona tiene ya definido por quien votara y eso difícilmente lo puedes cambiar con las transmisiones que se hacen en El Noticiero.

José Eduardo Sánchez: Como te dije en un principio, es muy difícil que una persona cambie de idea sobre que partido votas por las transmisiones de una canal de televisión o por comentarios de personalidades que se dedican a la presentación de noticias. Creo que ya se tiene bien definido cual es la preferencia política de cada votante y eso no cambia de un día para otro.

Elizabeth Grande: Son pocas las personas que realmente se ven tan influenciadas por los medios de comunicación de tal forma que cambian de tendencia política, pero creo que se pueden dar los casos.

Ernesto López: Me parece que aun a pesar de que ellos están bien definidos hacia el sector que buscan favorecer, la población votante que sintoniza este noticiero, ha de ser del mismo pensar que ellos, por lo tanto, no creo que influyan en la población votante que es su televidente, y algo así debe suceder con la gente que simpatiza con la otra tendencia política, ellos en todo caso han

de sintonizar otro canal a la hora que El Noticiero esta favoreciendo a su partido político de predilección.

Cecilia Gallardo de Cano: Pues mira, si tu consideras que abrirte los ojos mediante la transmisión de una nota periodística que refleja la realidad del acontecer nacional es influir en la población votante, creo que todos los medios periodísticos lo hacen, lo negativo considero que seria que el medio periodístico manipulara la información, aprovechándose de su popularidad entre la población para beneficio de alguna tendencia política especifica.

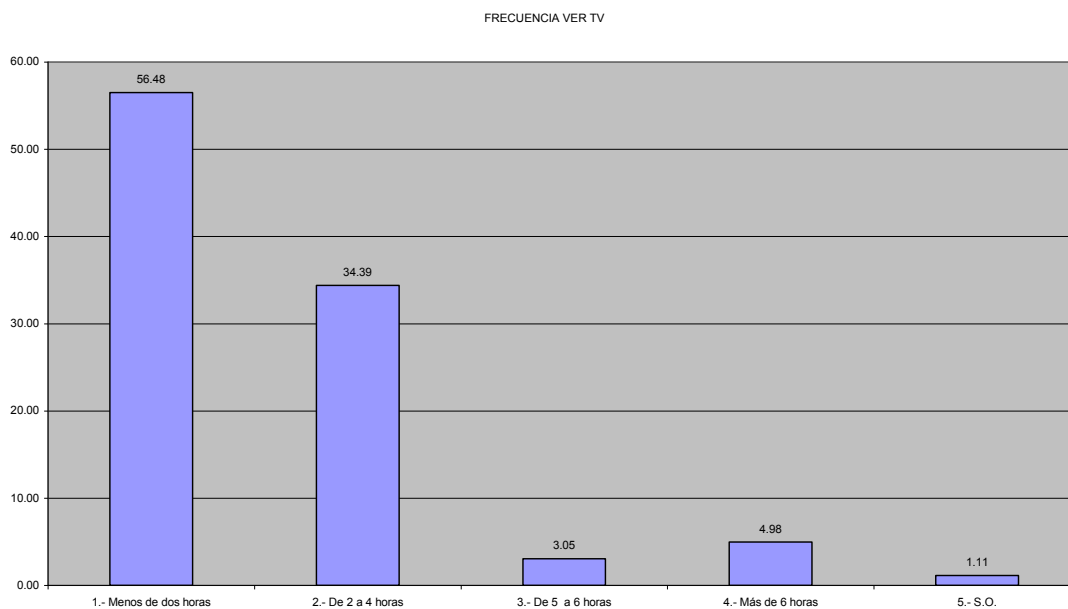
Pregunta 1.

¿Con qué frecuencia ve televisión diariamente?.

Objetivo:

Determinar la frecuencia con que la población Salvadoreña ve televisión diariamente.

Con qué frecuencia ve televisión diariamente	VALORES	%
1.- Menos de dos horas	1020	56.48
2.- De 2 a 4 horas	621	34.39
3.- De 5 a 6 horas	55	3.05
4.- Más de 6 horas	90	4.98
5.- S.O.	20	1.11
	1806	100.00



Interpretación:

Del 100 por ciento de los encuestados, el 56.48 por ciento dice mirar televisión menos de dos horas diarias, el 34.39 por ciento mira de 2 a 4 horas al día.

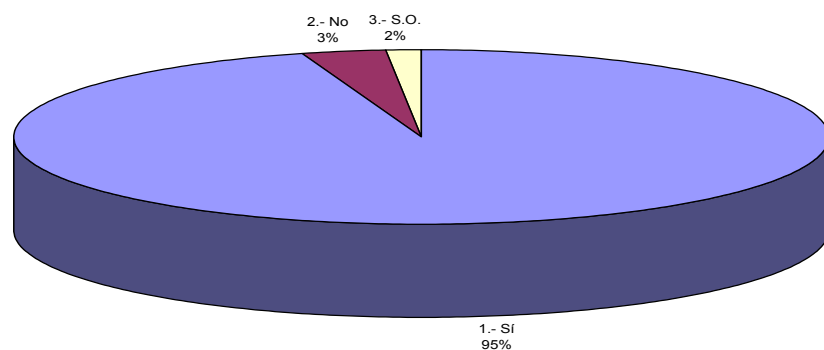
Pregunta 2.

¿Conoce los noticieros televisivos?.

Objetivo:

Identificar si la población Salvadoreña conoce los distintos noticieros de televisión.

	VALORES	%
1.- Si	1723	95.40
2.- No	56	3.10
3.- S.O.	27	1.50
	1806	100.00



Interpretación:

El 95.4 por ciento de los encuestados conoce de la existencia de los noticieros televisivos. Sólo un 3.1 por ciento no los conoce.

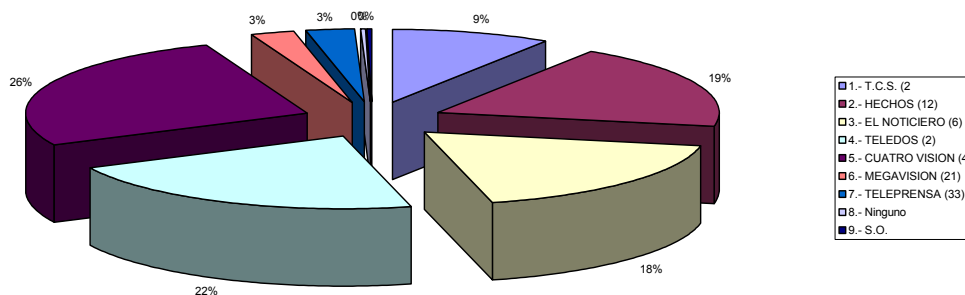
Pregunta 2.1.

Si contestó sí, ¿Mencione los tres noticieros de su preferencia?.

Objetivo.

Identificar cuáles son los tres noticieros televisivos de preferencia entre la población Salvadoreña.

	VALORES	%
1.- T.C.S. (2)	425	9.16
2.- HECHOS (12)	871	18.76
3.- EL NOTICIERO (6)	850	18.31
4.- TELEDOS (2)	1002	21.59
5.- CUATRO VISION (4)	1218	26.24
6.- MEGAVISION (21)	118	2.54
7.- TELEPRENSA (33)	133	2.87
8.- Ninguno	10	0.22
9.- S.O.	15	0.32
	4642	100.00



Interpretación:

El 26.24 por ciento de los encuestados prefiere Noticias Cuatro Visión, Teledos registró un 21.59 por ciento de la preferencia y el Noticiero Hechos un 18.76, ocupando un tercer lugar.

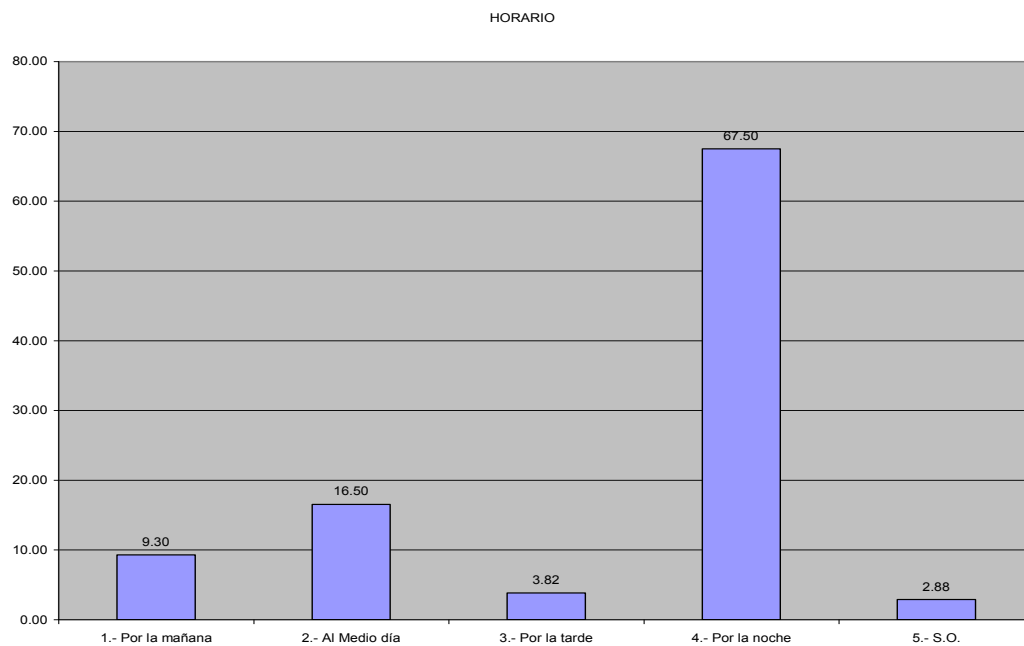
Pregunta 3.

¿En qué horario acostumbra ver la transmisión de los noticieros?.

Objetivo:

Conocer el horario en que la Población Salvadoreña acostumbra a ver los Noticiarios de televisión.

	VALORES	%
1.- Por la mañana	168	9.30
2.- Al Medio día	298	16.50
3.- Por la tarde	69	3.82
4.- Por la noche	1219	67.50
5.- S.O.	52	2.88
	1806	100.00



Interpretación.

El 67.5 por ciento de los encuestados acostumbra a ver la edición de su noticiario favorito en el horario de la noche.

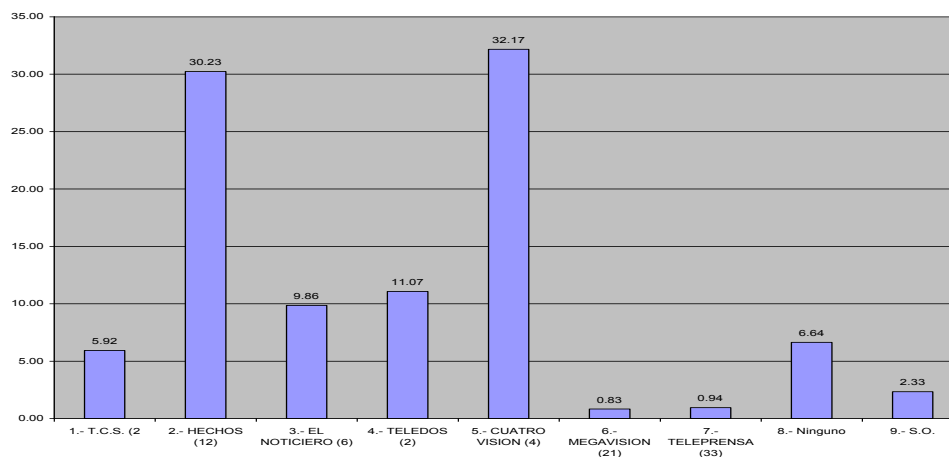
Pregunta 4.

¿Cuál es según su criterio el NOTICIERO de mayor credibilidad y objetividad?.

Objetivo:

Identificar entre la población Salvadoreña, cual es el noticiario televisivo que mayor credibilidad y objetividad identifican los televidentes.

	VALORES	%
1.- T.C.S. (2)	107	5.92
2.- HECHOS (12)	546	30.23
3.- EL NOTICIERO (6)	178	9.86
4.- TELEDOS (2)	200	11.07
5.- CUATRO VISION (4)	581	32.17
6.- MEGAVISION (21)	15	0.83
7.- TELEPRENSA (33)	17	0.94
8.- Ninguno	120	6.64
9.- S.O.	42	2.33
	1806	100.00



Interpretación:

Del 100 por ciento de los encuestados, el 32.17 por ciento considera que el Noticiario mas creíble y objetivo es Noticias Cuatro Visión, seguido muy de cerca por el noticiario Hechos con un 30.23 por ciento.

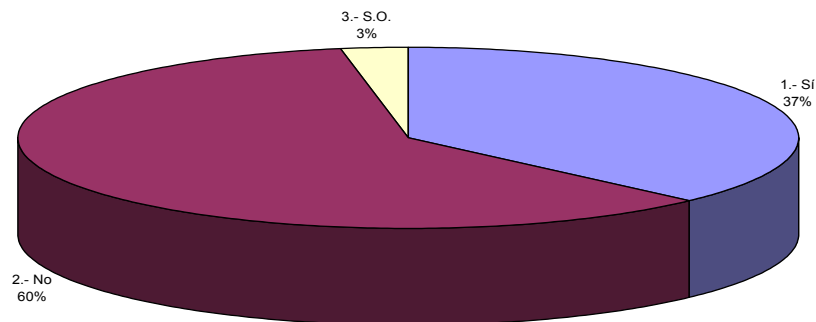
Pregunta 5.

¿Influyen los noticieros televisivos en su decisión para ejercer el voto?.

Objetivo:

Conocer si los noticieros televisivos y la información que ellos transmiten, influyen en la población para su decisión de voto.

	VALORES	%
1.- Sí	674	37.32
2.- No	1081	59.86
3.- S.O.	51	2.82
	1806	100.00



Interpretación:

Del 100 por ciento de los encuestados, el 59.86 por ciento considera que los medios de comunicación no influyen en su decisión de voto, contra un 37.32 por ciento que piensa lo contrario.

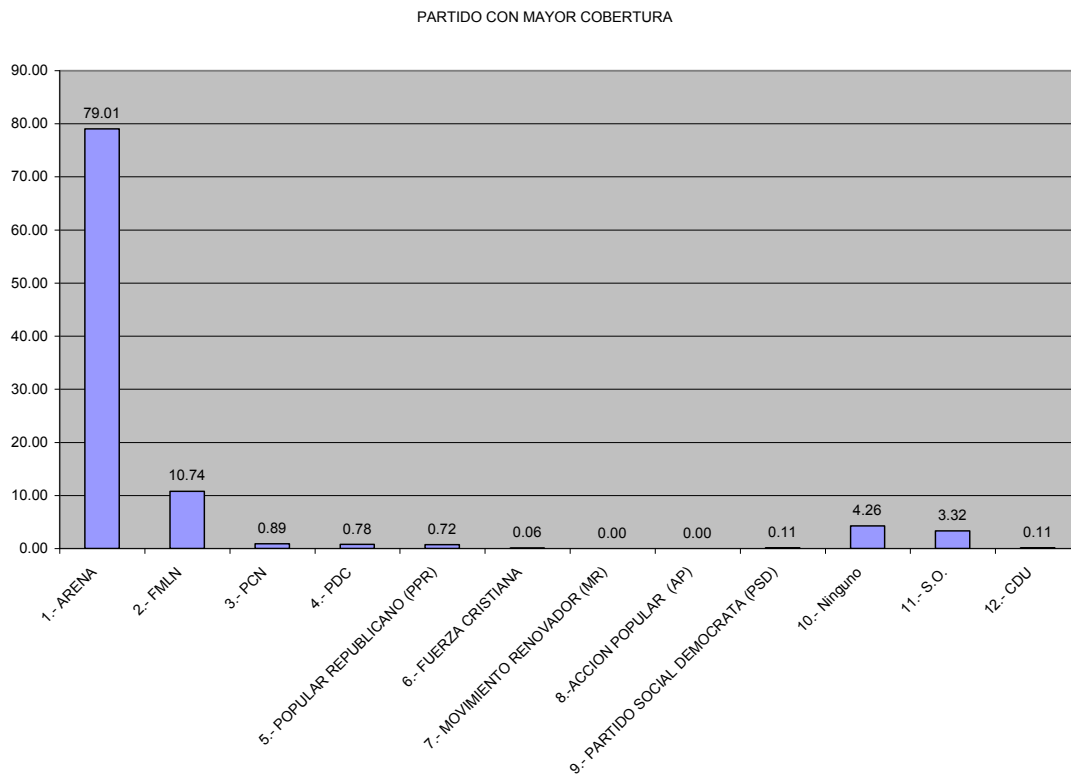
Pregunta 6.

¿Mencione cuál es el partido político que recibe mayor cobertura por parte de los noticieros televisivos?.

Objetivo.

Conocer si la población Salvadoreña percibe alguna preferencia por parte de los noticieros televisivos hacia algún determinado partido político.

	VALORES	%
1.- ARENA	1427	79.01
2.- FMLN	194	10.74
3.- PCN	16	0.89
4.- PDC	14	0.78
5.- POPULAR REPUBLICANO (PPR)	13	0.72
6.- FUERZA CRISTIANA	1	0.06
7.- MOVIMIENTO RENOVADOR (MR)	0	0.00
8.-ACCION POPULAR (AP)	0	0.00
9.- PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA (PSD)	2	0.11
10.- Ninguno	77	4.26
11.- S.O.	60	3.32
12.- CDU	2	0.11
	1806	100.00



Interpretación:

Del 100 por ciento de los encuestados, el 79.01 por ciento cree que es el partido ARENA el que recibe mayor cobertura por parte de los noticieros televisivos.

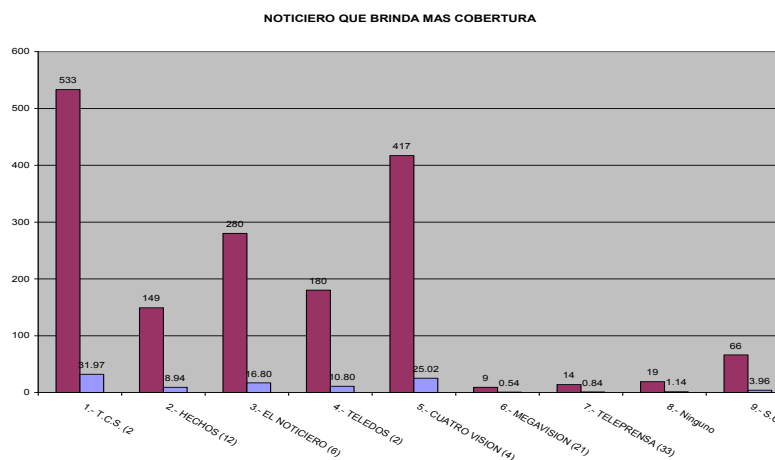
Pregunta 6.1.

¿En cuál noticiero se da mayor cobertura a dicho partido?.

Objetivo.

Identificar cuál es, según la población Salvadoreña el noticiero que le da mayor cobertura al partido ARENA.

	VALORES	%
1.- T.C.S. (2,4,6)	533	31.97
2.- HECHOS (12)	149	8.94
3.- EL NOTICIERO (6)	280	16.80
4.- TELEDOS (2)	180	10.80
5.- CUATRO VISION (4)	417	25.02
6.- MEGAVISION (21)	9	0.54
7.- TELEPRENSA (33)	14	0.84
8.- Ninguno	19	1.14
9.- S.O.	66	3.96
	1667	100.00



Interpretación.

Del 100 por ciento de los encuestados, el 31.97 por ciento piensa que es TCS Noticias el que más cobertura le da al partido ARENA.

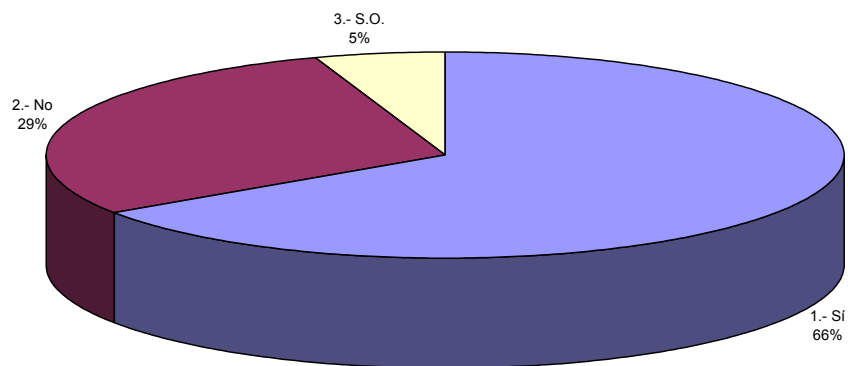
Pregunta 7.

¿Considera que las entrevistas políticas en los canales televisivos poseen tendencia hacia un determinado sector?.

Objetivo.

Conocer lo que la población percibe sobre la tendencia o no al favoritismo de alguna tendencia política determinada en las entrevistas políticas.

	VALORES	%
1.- Sí	1186	65.67
2.- No	525	29.07
3.- S.O.	95	5.26
	1806	100.00



Interpretación:

Del 100 por ciento de los encuestados, el 65.67 por ciento piensa que las entrevistas políticas en los canales televisivos poseen tendencia hacia un determinado sector.

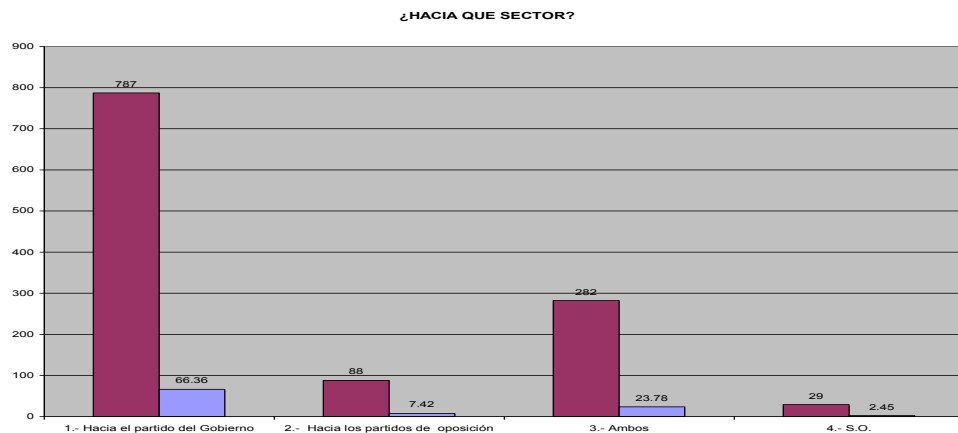
Pregunta 7.1.

Si contestó sí, ¿Hacia qué sector?.

Objetivo.

Conocer del segmento de la población Salvadoreña que considera que existe un favoritismo a determinado sector político en la entrevistas televisivas, hacia que sector se inclina este favoritismo.

	VALORES	%
1.- Hacia el partido del Gobierno	787	66.36
2.- Hacia los partidos de oposición	88	7.42
3.- Ambos	282	23.78
4.- S.O.	29	2.45
	1186	100.00



Interpretación.

Del 100 por ciento de los encuestados, el 66.36% opina que los canales de televisión están a favor del partido de gobierno y el 23.78% considera que es hacia ambos sectores políticos del país (derecha e izquierda).

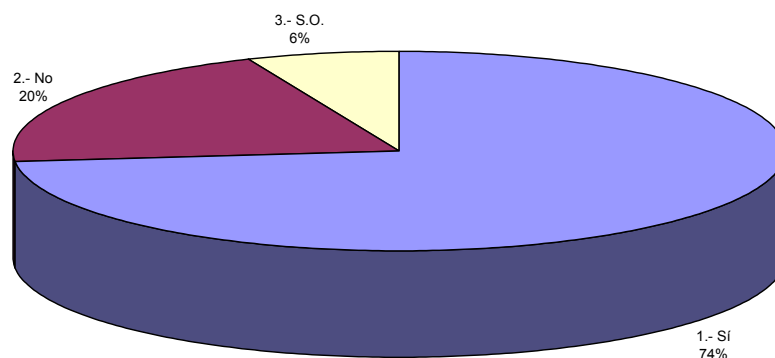
Pregunta 8.

¿Considera que los canales de T.V. privados proyectan el pensamiento del sector empresarial?.

Objetivo:

Conocer si la población Salvadoreña opina que los canales de televisión privados proyectan el pensamiento del sector empresarial.

	VALORES	%
1.- Sí	1323	73.26
2.- No	368	20.38
3.- S.O.	115	6.37
	1806	100.00



Interpretación.

Del 100 por ciento de los encuestados, el 73.26 por ciento cree que los medios de comunicación social transmiten el pensar del sector empresarial.

Pregunta 9.

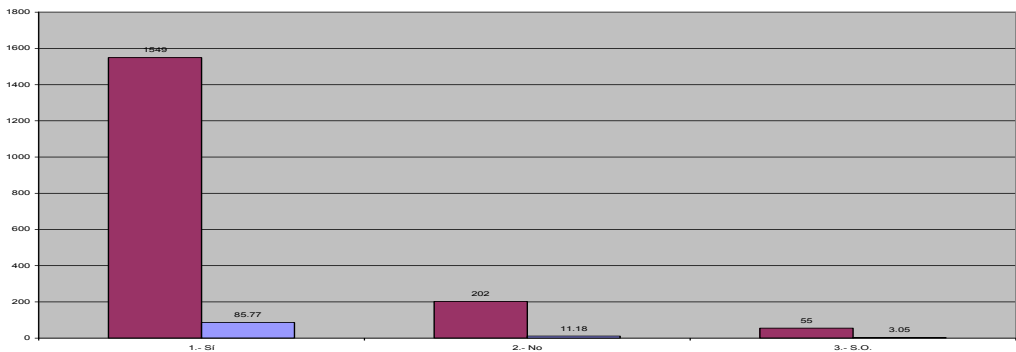
¿Considera que el Gobierno de la República utiliza las cadenas nacionales de televisión para enviar mensajes que favorecen al partido oficial?.

Objetivo.

Conocer si la población Salvadoreña considera que el GOES está utilizando las cadenas nacionales de TV para enviar mensajes que favorezcan al partido oficial.

VALORES

		%
1.- Sí	1549	85.77
2.- No	202	11.18
3.- S.O.	55	3.05
	1806	100.00



Interpretación.

Del 100 por ciento de los encuestados, el 85.77 por ciento opina que el Gobierno esta utilizando las cadenas nacionales de TV para enviar mensajes que favorezcan al partido oficial.

Pregunta 10.

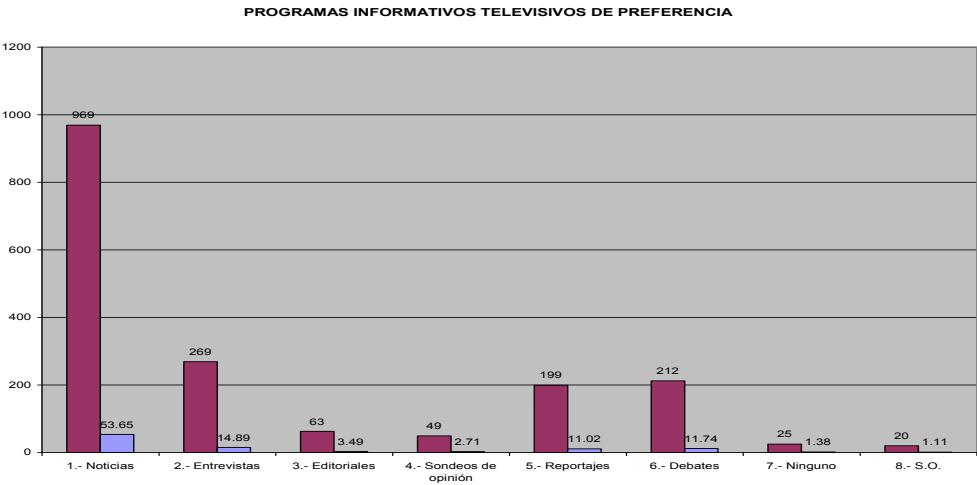
¿Cuáles son los programas televisivos que a usted le gusta ver?.

Objetivo.

Identificar cuales de los programas televisivos de contenido informativo o formativo son los favoritos de la población Salvadoreña.

VALORES

		%
1.- Noticias	969	53.65
2.- Entrevistas	269	14.89
3.- Editoriales	63	3.49
4.- Sondeos de opinión	49	2.71
5.- Reportajes	199	11.02
6.- Debates	212	11.74
7.- Ninguno	25	1.38
8.- S.O.	20	1.11
	1806	100.00



Interpretación.

Del 100 por ciento de los encuestados, el 53.65 por ciento prefiere ver las noticias, seguido por las entrevistas con un 14.89 por ciento.

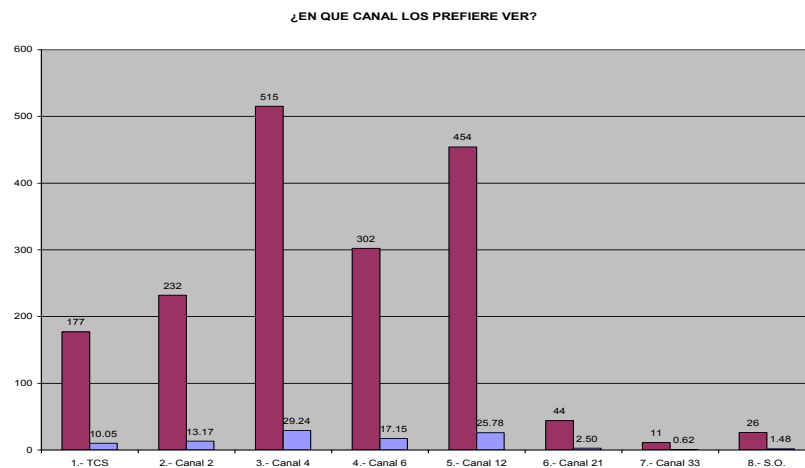
Pregunta 10.1.

¿En qué canal de televisión los prefiere ver?.

Objetivo.

Conocer el canal de Televisión en el que la población Salvadoreña prefiere ver los segmentos informativos.

	VALORES	%
1.- TCS	177	10.05
2.- Canal 2	232	13.17
3.- Canal 4	515	29.24
4.- Canal 6	302	17.15
5.- Canal 12	454	25.78
6.- Canal 21	44	2.50
7.- Canal 33	11	0.62
8.- S.O.	26	1.48
	1761	100.00



Interpretación.

Del 100 por ciento de los encuestados, el 29.24 por ciento prefiere ver los segmentos informativos en el canal 4.

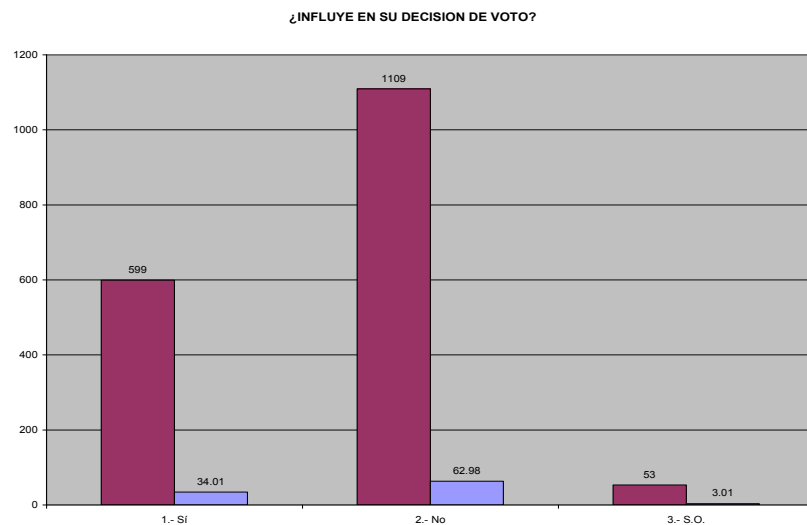
Pregunta 10.2.

¿Este programa influye en su decisión de voto para las próximas elecciones?.

Objetivo.

Conocer si estos tipos de programa influyen en la decisión del televidente en la decisión de voto para las próximas elecciones.

	VALORES	%
1.- Sí	599	34.01
2.- No	1109	62.98
3.- S.O.	53	3.01
	1761	100.00



Interpretación.

Del 100 por ciento de los encuestados, el 62.98 por ciento dice que los programas no influyen en su decisión de voto para las próximas elecciones.

Pregunta 11.

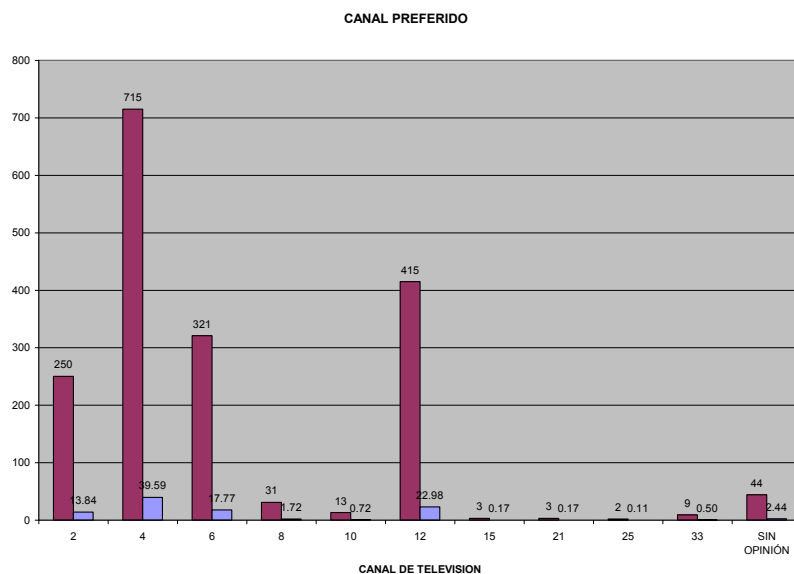
¿Cuál es el canal de televisión nacional de su preferencia?.

Objetivo.

Conocer cual es el canal de preferencia de la población Salvadoreña.

CANAL

	VALORES	%
2	250	13.84
4	715	39.59
6	321	17.77
8	31	1.72
10	13	0.72
12	415	22.98
15	3	0.17
21	3	0.17
25	2	0.11
33	9	0.50
SIN OPINIÓN	44	2.44
	1806	100.00



Interpretación.

Del 100 por ciento de los encuestados, el 39.59 por ciento considera que el canal de televisión favorito de la población Salvadoreña es el canal 4.

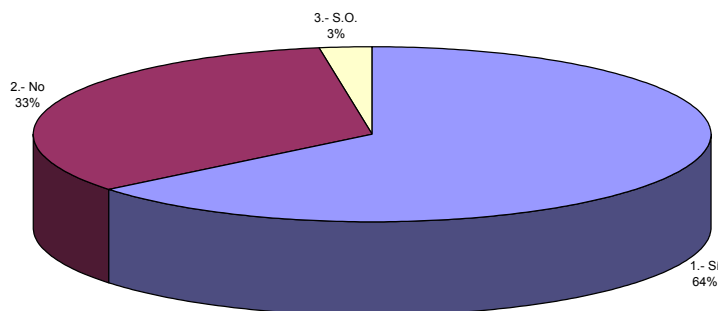
Pregunta 12.

¿Considera que la televisión salvadoreña influye en la población para que decida por quién votar?.

Objetivo.

Identificar si la televisión Salvadoreña influye en la población par que decida por quien votar.

	VALORES	%
1.- Sí	1160	64.23
2.- No	600	33.22
3.- S.O.	46	2.55
	1806	100.00



Interpretación.

Del 100 por ciento de los encuestados, el 64.23 por ciento considera que la Televisión nacional influye en su decisión de voto.

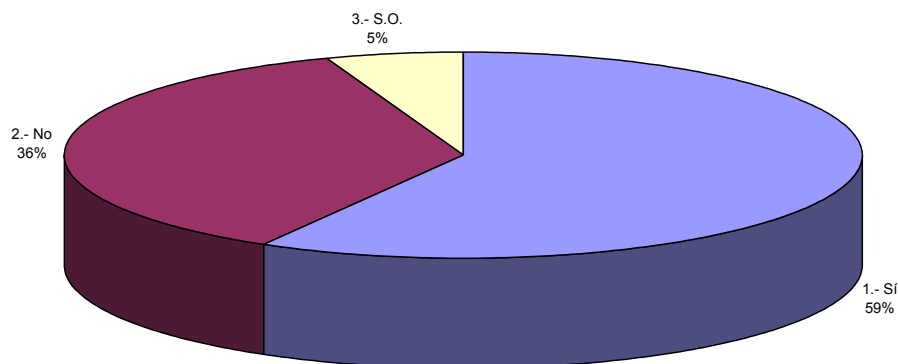
Pregunta 13.

¿Considera que el enfoque de los programas informativos televisivos tiene tendencia para favorecer alguna ideología política?.

Objetivo.

Conocer la opinión de la población Salvadoreña respecto a si los programas informativos de televisión tienen o no tendencia para favorecer a alguna ideología política.

	VALORES	%
1.- Sí	1055	58.42
2.- No	652	36.10
3.- S.O.	99	5.48
	1806	100.00



Interpretación.

Del 100 por ciento de los encuestados, el 58.42 por ciento considera que los programas informativos de TV si tienen tendencia a favorecer a alguna ideología política en especial.

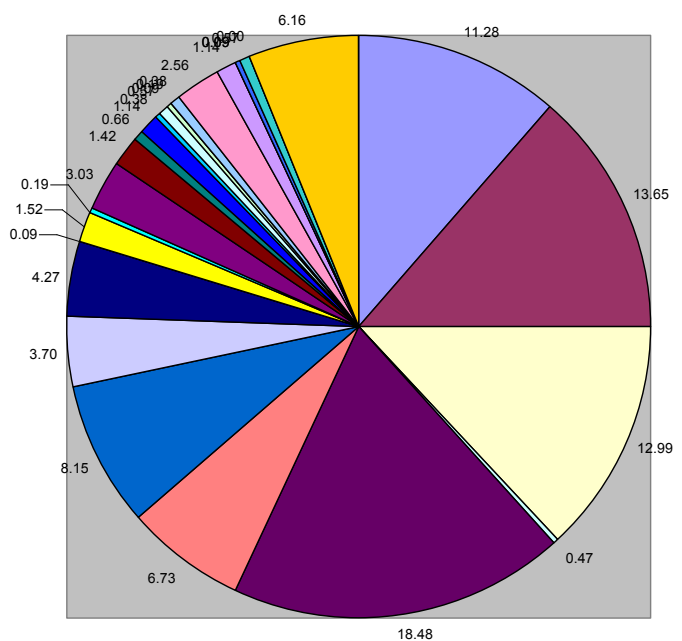
Pregunta 13.1

¿Mencione el programa que considera más tendencioso?.

Objetivo.

Conocer cual considera la población Salvadoreña que es el programa de TV mas tendencioso.

	VALORES	%
Frente a Frente	119	11.28
El Noticiero	144	13.65
TCS	137	12.99
Canal 12 (opinión)	5	0.47
Cuatro Visión	195	18.48
Hechos	71	6.73
Entrevista al Día	86	8.15
Los noticiarios (o noticias)	39	3.70
Teledos	45	4.27
Canal 33	1	0.09
Entrevistas	16	1.52
De Cerca 33	2	0.19
Canal 12 (opinión)	32	3.03
Canal 4	15	1.42
Fuego Directo	7	0.66
Debates	12	1.14
Editoriales 12	4	0.38
Reportajes	6	0.57
La entrevista	1	0.09
Teleprensa	2	0.19
Sondeos de Opinión	4	0.38
Canal 6	27	2.56
Canal 2	12	1.14
Informativos	1	0.09
No recuerda	1	0.09
Todos	6	0.57
Ninguno	0	0.00
S. O.	65	6.16



Interpretación.

Del 100 por ciento de los encuestados, el 18.48 por ciento piensa que el programa más tendencioso es Noticias Cuatro Visión.

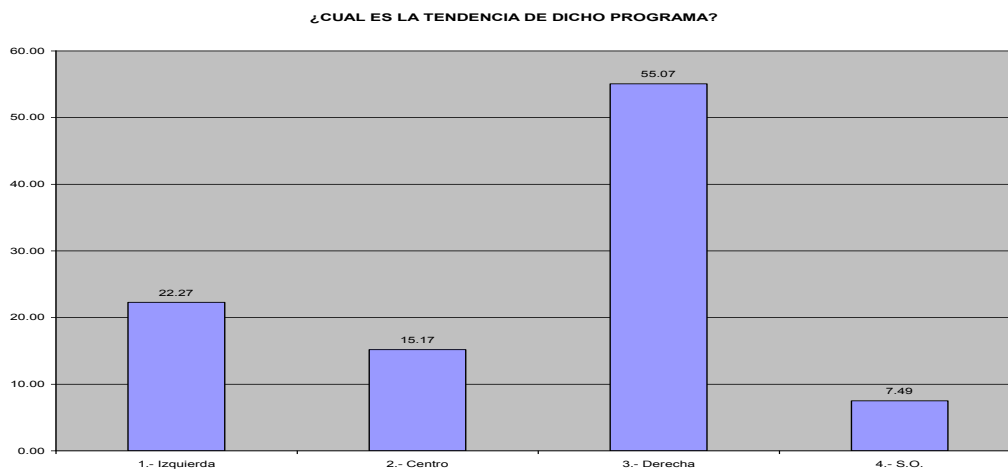
Pregunta 13.2

¿Cuál es la tendencia de dicho programa?

Objetivo.

Conocer cual es la tendencia de inclinación de los programas identificados por la población Salvadoreña con este calificativo.

	VALORES	%
1.- Izquierda	235	22.27
2.- Centro	160	15.17
3.- Derecha	581	55.07
4.- S.O.	79	7.49



Interpretación.

Del 100 por ciento de los encuestados, el 55.07 por ciento considera que Noticias Cuatro Visión ES el programa más tendencioso de la televisión y se inclina hacia el sector Derecha del espectro político del país.

6. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Las encuestas realizadas por el Centro de Investigación de la Opinión Pública (CIOP), de la Universidad Tecnológica y las entrevistas realizadas al director de El Noticiero y varios de los periodistas que ahí trabajan, arrojaron resultados bastantes reveladores y que hasta cierto punto, se contradicen.

Por un lado, las entrevistas realizadas al señor Julio Rank y a sus periodistas, dejaron entrever que en algún momento muchos de ellos trataron de ocultar cuales son los mecanismos que se utilizan para dar la pauta periodística a sus reporteros y cuales son los parámetros que se consideran al momento de decidir que eventos y actividades se transmiten en las diferentes emisiones de El Noticiero.

Al preguntársele a los periodistas sobre los lineamientos que reciben de parte del jefe de prensa, coordinadores de prensa o el mismo director de El Noticiero para trabajar las notas o incluso, las mismas redacciones de los reportajes, ellos mismos entraron en contradicciones asegurando que no se les decía nada pero que tenían coladores de que era lo que se transmitía que era lo que se quedaba, en muchas ocasiones, hasta sin editar.

Las contradicciones van más allá cuando se les pregunta sobre la tendencia política del medio en donde trabajan, porque primero dicen que no tiene, pero que los jefes si y que ello incluye directamente en el trabajo final que se le presenta a los televidentes.

A todos estos elementos se suman las aseveraciones de todos los entrevistados, de que hay ciertas secciones de El Noticiero que favorecen al partido ARENA al gobierno central. Dentro de estas secciones se encuentra la entrevista y la pregunta “usted que opina”.

Estas afirmaciones se ven fortalecidas cuando vemos que en los últimos meses un periodista de ese noticiero fue proclamado como candidato a la alcaldía del municipio de Zacatecoluca, en el departamento de La Paz, representando al partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

Los hechos que confirman estos razonamiento se ven todavía más en evidencia cuando el mismo director de El Noticiero, Julio Rank, decide dejar los medios de comunicación y entrar a la palestra política, para representar al partido ARENA, como candidato a diputado para las próximas elecciones de alcaldes y diputados de 2003.

Todos estos elementos nos demuestran que El Noticiero, si bien es cierto no es exclusivamente utilizado para favorecer a partidos políticos, es uno de los instrumentos que utiliza ARENA o el Gobierno Central para transmitir a la población sus buenas acciones o sus grandes logros.

A pesar de todo, los mismos entrevistados dijeron que los votantes tienen muy segura ya su tendencia política y por consiguiente su decisión de voto, por lo que difícilmente los medios pueden lograr cambiar esa decisión con sus transmisiones o con los comentarios que hacen los periodistas o presentadores.

Respecto a las encuestas que fueron hechas por el Centro de Investigación de la Opinión Pública (CIOP), de la Universidad Tecnológica, estas confirman que El Noticiero es uno de los medios que más favorecen al partido de gobierno. En términos generales, El Noticiero fue catalogado por la población encuestada como el segundo medio de información más tendencioso.

La tendencia del programa, según los resultados de la encuesta, es definitivamente hacia el partido en el poder y hacia las cúpulas empresariales. Para ser más específicos, E Noticiero fue calificado como el tercer lugar de los noticieros que le dan más cobertura al partido ARENA.

A pesar de todas esas observaciones, donde se cataloga a El Noticiero como tendencioso y bastante imparcial al momento de dar coberturas o hacer entrevistas políticas, este medio de información resulto ser el 4º. noticiero más visto por la población.

CAPITULO III

III. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL SALVADOREÑOS Y SU AFINIDAD IDEOLÓGICA POLÍTICA, COMO HERRAMIENTA PARA INCIDIR EN LA POBLACIÓN DURANTE PERÍODOS ELECCIONARIOS

La investigación de campo, que se llevo a cabo entre el periodo comprendido entre los meses de noviembre de 2002 a enero de 2003, proporcionó información de mucha importancia y valor para la investigación que se realizó sobre los medios de comunicación social salvadoreños y su afinidad ideológica política, como herramienta para incidir en la población durante periodos eleccionarios.

La información recabada, con el apoyo obtenido por parte del Centro de Investigación de la Opinión Publica de la Universidad Tecnológica (CIPOS), en términos generales, dio una idea de cuales son las preferencias de la población salvadoreña en cuanto a medios de comunicación social y los programas que ahí se transmiten.

El estudio se realizó tal y como se había planificado, logrando determinar una muestra significativa y balanceada que ha sido representativa de todos los habitantes de El Salvador.

Tomando en cuenta que los formularios de preguntas fueron elaborados para encontrar la información que es de interés para el grupo de investigadores; en la práctica y realización del trabajo de campo, se tuvo la oportunidad de conocer aspectos que son de trascendencia.

Dentro de estos elementos se puede mencionar el lenguaje corporal de las personas, los comentarios adicionales y los análisis realizados por los mismos, de acuerdo al alcance de las posibilidades que tenía cada uno para optar a la información transmitida por los diferentes medios de comunicación social.

Además, se pudo observar la seriedad con que la población encuestada toma este tipo de estudios de campo, aportando valioso tiempo e información con cada formulario que se completa.

Un aspecto que vale la pena mencionar, es la oportunidad que se tuvo de acercarse a la población inclusive en zonas catalogadas como de alto riesgo delincriminal, lo que le proporciona a esta investigación un toque de humanismo y contacto con la realidad que vive el país y de cómo los nuevos

profesionales pueden colaborar en mejorar la condiciones de vida de muchos Salvadoreños, que por tradición o paradigmas mal estructurados, son victimas de una marginación tanto en el campo laboral o profesional cómo en el campo social.

Otro aspecto interesante que fue observado durante el desarrollo de la investigación sobre los medios de comunicación social salvadoreños y su afinidad ideológica política, como herramienta para incidir en la población durante períodos eleccionarios, es el desgano e indiferencia o la aceptación y fanatismo con que la población atiende los tópicos políticos en nuestro país.

Es claro que así como hubo quienes se interesaban en exponer ampliamente sus criterios partiendo de la formulación de la pregunta, otros se mostraban totalmente apáticos a las mismas.

- Reveladoras entrevistas a personal de El Noticiero

Dentro del período de la investigación, se tuvo la oportunidad de conocer la posición ideológica institucional del director de el noticiero en estudio, así como también, de muchos de los empleados que ahí laboran como periodistas, productores, editores y coordinadores de prensa de El Noticiero.

Durante la entrevista, el director de este medio de comunicación social mencionó que “el hecho que los medios de comunicación no tengan una tendencia política, no quiere decir que los que laboran en él, no la tengan” .

Sin embargo, la práctica demostró que las declaraciones que dio Julio Rank, como director de El Noticiero, no eran totalmente verdaderas o por lo menos el no fue completamente sincero al referirse a sus tendencias políticas y sus proyectos futuros.

Esto se comprobó tres semanas después, cuando uno de los periodistas de ese noticiero se retira del medio de comunicación social para postularse como candidato a la alcaldía de Zacatecoluca por el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

En ese momento, al ya candidato a alcalde, Medardo Alfaro, se le dio espacio durante la transmisión de las noticias, para dar a conocer sobre el cambio que había dado su vida profesional y además, el fue el invitado para la entrevista de ese día.

Semanas después, se presenta un acontecimiento que reafirma lo que Julio Rank expresó en el momento de ser entrevistado, al decir que el si era simpatizante de ARENA, pero que su medio de comunicación lo utilizaba para beneficiar a la población que más lo necesitaba, a través de los servicios sociales.

El director de El Noticiero de Canal Seis, renuncia a su cargo y se postula como candidato a la tercera diputación por la plancha nacional, para las elecciones de alcaldes y diputados a desarrollarse en Marzo del presente año.

- Conclusión sobre Objetivos e Hipótesis

El logro del objetivo estipulado en esta investigación se pudo obtener mediante la observación diaria de la edición nocturna de “El Noticiero”, así como también la investigación de campo realizada a nivel nacional, con la muestra establecida, y con las entrevistas realizadas a personajes relacionados con “El Noticiero” y la Televisión como medio de comunicación.

Basados en toda la información recabada, fue posible determinar cuál es la incidencia de los medios de comunicación social y su ideología política en períodos electorales en la población Salvadoreña, comprobando que la población votante poco o nada se ven influenciadas directamente por los medios de comunicación, respecto a su decisión al momento de emitir el sufragio.

Si bien es cierto que los contenidos de las notas, entrevistas, editoriales y demás espacios de contenido político les sirve para conocer el panorama político actual, estos no influye radicalmente en la decisión de voto de la población Salvadoreña, según los datos que arrojo la encuesta elaborada por el CIOPS.

Esto nos indica que la hipótesis general no es válida, ya que la mayor parte de la población en estudio expresó que su preferencia política no cambia por el hecho de ver una noticia o una entrevista del candidato del partido que no es de su preferencia.

Por el contrario, este contenido permite reforzar que las promesas o palabras del entrevistado son falsedades y que solo buscan confundir a la población para lograr que éstos voten por él.

Respecto a las personalidades abordadas, cuya ideología política esta definida, se pudo observar que la mayoría piensa que El Noticiero de Canal Seis, se ha identificado como un medio de comunicación que su preferencia hacia el sector empresarial y al partido de gobierno, lo transmite a su público a través de cada una de las emisiones de su espacio informativo.

Sin embargo, en esas entrevistas se logró obtener opiniones que diferían entre si, dependiendo de la preferencia política del entrevistado, pero que en el consolidado de las mismas, se advierte que los medios de comunicación social, El Noticiero de Canal Seis específicamente, son únicamente un vehículo que permite la transmisión de propaganda política en tiempo de elecciones pero que no inciden significativamente en la decisión del votante a la hora de emitir el voto.

Debido a la amplitud del estudio realizado, que abarco todos los medios de comunicación existentes, se pudo comprobar que la población prefiere la televisión como medio para informarse.

Esto conlleva a tener en cuenta la regulación y buen uso de este recurso a la hora de enviar mensajes que ayuden a la población a conocer la realidad no solo política sino nacional del país, ya que si bien es cierto que esto no influye

en la decisión de voto de la población, nada garantiza que para otros aspectos de la vida nacional sea similar el resultado,.

Como ejemplo podemos citar la cobertura de los conflictos de seguridad penitenciarios, los actos de delincuencia en general en la población Salvadoreña, o aspectos de trascendencia mundial como las negociaciones de paz entre potencias mundiales o el comportamiento de la bolsa de valores ante determinados acontecimientos sociales, es decir, la televisión tiene influencia en otros aspectos en la población, aunque en este caso en particular no es así.

La credibilidad de la que gozan los presentadores de noticias y demás miembros del staff que conforman el equipo de trabajo es muy grande, pero que de pronto, puede verse disminuida considerablemente con las decisiones personales que estos personajes tomen y sobre todo en el área política.

Definitivamente cuando los periodistas o presentadores se identifican abiertamente con alguna tendencia política, están cerrando cualquier posibilidad de seguir en el medio debido a la inclinación que éste demuestre.

Al mismo tiempo, el que se de este tipo de situaciones puede generar una duda en el televidente sobre la objetividad de las notas transmitidas en el medio noticioso al que pertenece, al menos en materia política.

Por ello es recomendable que dentro de las normativas internas de estas instituciones informativas se contemplen aspectos tales como la participación, antes y durante el tiempo que representa al noticiario, en actividades partidistas.

ANEXOS

ANEXO A

GUÍA DE ENTREVISTAS

Esta guía servirá cómo base para las entrevistas que se realizarán a persona que de alguna manera están involucradas en la investigación, dentro de las cuales cabe mencionar a los presentadores, reporteros, editores, camarógrafos y al director del medio noticioso a investigar.

1. ¿Según usted tiene El Noticiero de Canal Seis alguna tendencia política definida?.
2. ¿La cobertura noticiosa de las noticias políticas que transmite El Noticiero varía de acuerdo a la corriente política que la provoca?.
3. ¿Han experimentado algún tipo de “preferencia” por parte del Gobierno Central para presentar a los televidentes primicias noticiosas relacionadas al partido en el poder?.
4. ¿Cuál es, según usted, el parámetro para invitar a personalidades políticas dentro del espacio de entrevistas de El Noticiero?.
5. En el segmento de El Noticiero denominado “Usted qué Opina”, ¿considera usted que hay algún objetivo oculto enfocado a buscar algún tipo de incidencia en la población televidente?.

6. ¿Considera usted que El Noticiero de Canal Seis, con los comentarios de sus presentadores, la estructura de las notas, las entrevistas, etc, influye en la población votante a la hora de emitir el sufragio.

ANEXO B

Entrevista a Julio Rank, director de El Noticiero, de canal 6.

1. ¿ Según usted tiene El Noticiero de Canal Seis alguna tendencia política definida?.

Mira, definitivamente cada persona tiene un criterio político y sus preferencias en materia electoral y mi caso no es la excepción. Sin embargo puedo asegurarle que El Noticiero como medio de información, no tiene preferencias políticas para trasladar a sus televidentes la información que ellos día a día necesitan, nuestra prioridad es siempre el servicio a la comunidad y siempre será así.

2. ¿La cobertura noticiosa de las noticias políticas que transmite El Noticiero varía de acuerdo a la corriente política que la provoca?.

Ya te dije y te explique que la prioridad para todos los que trabajamos para El Noticiero es y seguirá siendo el servicio a la comunidad. Aquí cada persona puede tener sus preferencias políticas pero nunca se utiliza el medio para favorecer a ningún partido.

3. ¿Han experimentado algún tipo de “preferencia” por parte del Gobierno Central para presentar a los televidentes primicias noticiosas relacionadas al partido en el poder?.

Mira, yo se que aquí todo el mundo piensa que yo voy a todos los viajes del presidente de la república porque el me esta pagando por transmitirle las noticias de lo que él anda haciendo en otros países, pero yo no tengo la culpa de que me inviten a cada viaje que él hace. Recordar que los medios de comunicación no van a desperdiciar las oportunidades que se le presentan para transmitirle a su público la información de primera mano sin tener que depender de nadie para eso. Nosotros vamos para recavar información, no para favorecer al partido de gobierno o para levantar la imagen de una figura, como el presidente de la república.

4. ¿Cuál es, según usted, el parámetro para invitar a personalidades políticas dentro del espacio de entrevistas de El Noticiero?.

Aquí se invita a los entrevistados por la importancia del tema del día. Si un día se da un problema en un centro penal, pues vamos a invitar a la entrevista al director de ese centro penal o en el mejor de los casos y si lo logramos conseguir, al director de Centro Penales.

También se que muchas personas piensan que aquí se invita a las personas para levantar el perfil o para favorecer a una figura política, pero eso es mentira y aquí por lo único que se vela es por la información que hay que llevarle a nuestro televidentes.

5. En el segmento de El Noticiero denominado “Usted qué Opina”, ¿considera usted que hay algún objetivo oculto enfocado a buscar algún tipo de incidencia en la población televidente?.

Ya te dije, aquí no hay intereses ocultos y no hay intereses de por medio en todas las transmisiones que hacemos a diario. Ese segmento se inició con la idea de que la gente de su opinión respecto a los temas que a diario hacen noticia. La entrevista que se hace a diario con la pregunta del día tienen una relación directa casi siempre.

6. ¿Considera usted que El Noticiero de Canal Seis, con los comentarios de sus presentadores, la estructura de las notas, las entrevistas, etc, influye en la población votante a la hora de emitir el sufragio?

Vos sabes que cada noticiario tiene su publico e indiscutiblemente ellos se identifican con los presentadores, periodistas y con los mismos comentarios que ellos hacen en su trabajo. Pero definitivamente cada televidente ya tiene su

tendencia política definida y de ello incluso depende la clase y tipo de televidentes que tienen cada noticiario. Es muy difícil que nosotros podamos cambiar la tendencia de una persona y menos en un periodo tan corto de tiempo, la gente cambia por el trabajo de los políticos, no por el trabajo de los periodistas.

Entrevista a Eduardo Alegría López, periodista de El Noticiero.

1. ¿ Según usted tiene El Noticiero de Canal Seis alguna tendencia política definida?.

No podemos tapar el sol con un dedo. Cada medio de comunicación se identifica con una tendencia política o con un partido político. El noticiero no es la excepción. Creo que aquí, a pesar de que no se nos dice directamente que tenemos que trabajar para favorecer a un partido determinado, se tiene ciertas preferencias al momento de clasificar la información que va a salir al aire.

2. ¿La cobertura noticiosa de las noticias políticas que transmite El Noticiero varía de acuerdo a la corriente política que la provoca?.

Te lo dije anteriormente, creo que si se tiene una escogitación muy minuciosa del producto que se va a transmitir. Nunca te dicen este material no va al aire porque favorece a un partido con el que no nos identificamos, pero te das cuenta que a muchas actividades que tiene por ejemplo el FMLN no te mandan a darle cobertura, pero si se trata de actividades del gobierno central o de el partido ARENA, definitivamente es algo que se le da cobertura, se le hace un reportaje completo y se transmite aunque se tenga cosas más importantes.

3. ¿Han experimentado algún tipo de “preferencia” por parte del Gobierno Central para presentar a los televidentes primicias noticiosas relacionadas al partido en el poder?.

Yo realmente no se como es que selecciona Casa Presidencial a los periodistas que salen con el presidente de la república, pero definitivamente si van a realizar un viaje al extranjero, es seguro que quien va de toda la Telecorporación Salvadoreña es nuestro jefe. La verdad es que no se si es porque él Francisco Flores son amigos o porque don Julio es miembro del partido o porque simplemente les gusta como el trabaja en cada uno de los reportajes que manda, pero definitivamente se ve, y la población así lo percibe, que hay un favoritismo con los canales miembros de la Telecorporación.

4. ¿Cuál es, según usted, el parámetro para invitar a personalidades políticas dentro del espacio de entrevistas de El Noticiero?.

Ese punto depende directamente de la persona que hace la entrevista y del jefe del noticiero, pero creo que se valora un poco el tema que más ha dado que hablar en los últimos días y otros elementos que son importantes al momento de transmitir la información en cada una de las emisiones.

5. En el segmento de El Noticiero denominado “Usted qué Opina”, ¿considera usted que hay algún objetivo oculto enfocado a buscar algún tipo de incidencia en la población televidente?.

Claro que si. Definitivamente esas preguntas se hacen con el objeto de proyectar una buena imagen de una institución, partido político o personalidad del partido de gobierno o por el contrario, hacer quedar mal a los otros partidos ante los televidentes.

6. ¿Considera usted que El Noticiero de Canal Seis, con los comentarios de sus presentadores, la estructura de las notas, las entrevistas, etc, influye en la población votante a la hora de emitir el sufragio?

Fijate que eso si no lo creo. La verdad es que cada persona tiene ya definido por quien votara y eso difícilmente lo podes cambiar con las transmisiones que se hacen en El Noticiero.

Entrevista con Elizabeth Grande, periodista de El Noticiero.

1. ¿ Según usted tiene El Noticiero de Canal Seis alguna tendencia política definida?.

Muchos de los que trabajamos aquí tratamos de engañarnos y podríamos decirte que no, pero la realidad que vemos con el día a día es otra. Aquí de verdad hay una selección de las notas que son transmitidas y unos filtros que no dejan pasar notas que van a favor de partidos de izquierda, como el FMLN. Sin embargo, nunca se nos dice como escribir o como enfocar nuestras notas, pero es algo que esta implícito con las transmisiones que se hacen en las diferentes emisiones de El Noticiero. La verdad es que la tendencia de el propietario del medio, definitivamente se ve reflejada en el trabajo de todos nosotros, los periodistas, porque no podemos ir en contra de la corriente y como dicen, nunca hay que pelear con la cocinera.

2. ¿La cobertura noticiosa de las noticias políticas que transmite El Noticiero varía de acuerdo a la corriente política que la provoca?.

Yo creo que si, aunque influye bastante la asistencia de funcionarios a los eventos que se les da cobertura periodística. Sin embargo hay actividades programadas por el Frente, a las que no se les da cobertura o simplemente se

va pero no son transmitidas por que el jefe de prensa el coordinado o el director del espacio noticioso no le dan el paso para que salga al aire.

3. ¿Han experimentado algún tipo de “preferencia” por parte del Gobierno Central para presentar a los televidentes primicias noticiosas relacionadas al partido en el poder?.

En mi caso personal no, pero se puede ver ejemplos como el de nuestro jefe, que es quien acompaña al presidente de la república a todos los viajes que son fuera del país. E esos casos no se porque son ellos los que siempre tienen el privilegio de salir y dar cobertura a cosas importantes como cumbres o simples viajes para hacer reuniones de grupos consultivos. Los que acompañan al presidente en sus viajes pareciera que estan siendo comprados con esos viajes, pero son cosas que se van a dar y se seguiran dando con el correr de los años.

4. ¿Cuál es, según usted, el parámetro para invitar a personalidades políticas dentro del espacio de entrevistas de El Noticiero?.

Creo que cada invitado a esas entrevistas tiene como objetivo el contextualizar el tema que mayor fuerza ha tenido en las diferentes transmisiones de El Noticiero, sin embargo no siempre es así; que creo que en ocasiones se vela

por los intereses de alguien o específicamente de un partido político como ARENA. No creo que exista una regla para invitar a los entrevistados, pero generalmente se invita a quien el director del programa quiere escuchar y no lo que realmente las personas quieren escuchar.

5. En el segmento de El Noticiero denominado “Usted qué Opina”, ¿considera usted que hay algún objetivo oculto enfocado a buscar algún tipo de incidencia en la población televidente?.

Definitivamente. Cada pregunta busca ayudar al gobierno y desprestigiar a partidos como el Frente o sindicatos como el de los médicos del Seguro Social. Es más, yo no se si realmente esa cantidad de llamadas se reciben en la central telefónica o es que siempre se inventan las cifras para conveniencia de lo que ellos buscan.

6. ¿Considera usted que El Noticiero de Canal Seis, con los comentarios de sus presentadores, la estructura de las notas, las entrevistas, etc, influye en la población votante a la hora de emitir el sufragio?

Son pocas las personas que realmente se ven tan influenciadas por los medios de comunicación de tal forma que cambian de tendencia política, pero creo que se pueden dar los casos.

Entrevista con Ernesto López, entrevistador de Megavisión, canal 21.

1. ¿ Según usted tiene El Noticiero de Canal Seis alguna tendencia política definida?.

Definitivamente que si. Ese noticiero tiene una tendencia política bien definida y esa tendencia es hacia el partido de gobierno, ARENA. Dese cuenta usted que las noticias que tienen influencia negativa en la imagen del Gobierno, El Noticiero a veces ni las cubre, pero no es así con las noticias que lo benefician; ya no se diga si hay noticias que opaquen el que hacer de los partidos de izquierda, se dan el lujo de hasta utilizar el segmento de la pregunta del día para enfocar los resultados al deseo o conveniencia del partido de gobierno.

2. ¿La cobertura noticiosa de las noticias políticas que transmite El Noticiero varía de acuerdo a la corriente política que la provoca?.

Yo he podido observar cómo, cuando hay alguna noticia donde se habla de logros o actividades desarrolladas por el gobierno actual, se les da un especial trato al contenido y duración, pero si es lo contrario, a veces hasta se generan comentarios al final de la noticia tratando de provocar una confusión o

justificación en los televidentes y siempre tratando de favorecer al gobierno actual.

3. ¿Han experimentado algún tipo de “preferencia” por parte del Gobierno Central para presentar a los televidentes primicias noticiosas relacionadas al partido en el poder?.

Fíjese que ahora que usted lo menciona, en verdad cada vez que el presidente Flores sale de gira o en visitas oficiales, coincidentalmente es El Noticiero y el señor Julio Rank quienes están presentes, me imagino que algún acuerdo debe haber entre ellos, ya que inclusive cuando se generan entrevistas del Presidente Flores, me he dado cuenta que se realizan en el despacho de él, no así con cualquier otra persona o miembro de otros partidos.

4. ¿Cuál es, según usted, el parámetro para invitar a personalidades políticas dentro del espacio de entrevistas de El Noticiero?.

No podría decirle con certeza cual es la mecánica que ellos siguen, pero me da la impresión que definitivamente siempre invitan a personalidades que hablen en bien del gobierno y en mal de los que no son del gobierno, inclusive, no se si se recordará usted la vez que un reportero de ellos se retiró del canal para atender la candidatura a alcalde por el partido ARENA, en ese momento

prácticamente estaban definiendo su ideología política, porque no creo que, siendo tan caro el tiempo en televisión, ellos hallan invertido tanto tiempo-aire en alguien que fue un “compañero” de trabajo y que hoy se cambia de trabajo así por así..., hasta cierto punto da risa, pero imagínese las cosas que se dan...

5. En el segmento de El Noticiero denominado “Usted qué Opina”, ¿considera usted que hay algún objetivo oculto enfocado a buscar algún tipo de incidencia en la población televidente?.

Si, como le comenté anteriormente, ese segmento siento que ellos lo utilizan para respaldar hasta cierto punto el contenido de sus noticias y aunque muchas veces el tema que tratan es realmente de interés nacional, ellos tratan de enfocar esas preguntas de tal forma que la población por inercia respondan a las respuestas que favorezcan la opinión que ellos están buscando respaldar y que de pronto se vea como que la población es la que opina de esa manera.

6. ¿Considera usted que El Noticiero de Canal Seis, con los comentarios de sus presentadores, la estructura de las notas, las entrevistas, etc, influye en la población votante a la hora de emitir el sufragio?

Me parece que aun a pesar de que ellos están bien definidos hacia el sector que buscan favorecer, la población votante que sintoniza este noticiero, ha de

ser del mismo pensar que ellos, por lo tanto, no creo que influyan en la población votante que es su televidente, y algo así debe suceder con la gente que simpatiza con la otra tendencia política, ellos en todo caso han de sintonizar otro canal a la hora que El Noticiero esta favoreciendo a su partido político de predilección.

Entrevista con Cecilia Gallardo de Cano, gerente de redacción de La Prensa Gráfica.

1. ¿ Según usted tiene El Noticiero de Canal Seis alguna tendencia política definida?.

Pues mira, considero que los medios de comunicación y especialmente los noticiarios, éticamente hablando, no deberían comulgar con ninguna tendencia política y en general considero que El Salvador ha tenido y sigue teniendo noticiarios muy profesionales, claro, siempre habrá más de alguno que se salga de su razón de ser, pero como te digo, serán uno o dos. Considero que Las notas periodísticas que El Noticiero de Canal Seis genera, están enfocadas a transmitirle a la población la realidad nacional.

2. ¿La cobertura noticiosa de las noticias políticas que transmite El Noticiero varía de acuerdo a la corriente política que la provoca?.

Yo no lo considero así, lo que sucede es que mayormente, en todos los noticiarios del mundo, las noticias de mayor relevancia son las relacionadas con los gobernantes y nuestro país no es la excepción. Probablemente la gente pueda pensar que “a” o “b” noticiario, independientemente del genero que sea, tenga un favoritismo enfocado al gobierno local, pero en verdad lo que se busca

es dar a conocer a la población qué es lo que su gobierno esta realizando, y en esa medida, se esta cumpliendo con la misión del medio, la cual es informar.

3. ¿Han experimentado algún tipo de “preferencia” por parte del Gobierno Central para presentar a los televidentes primicias noticiosas relacionadas al partido en el poder?.

El hecho de poder estar presente, en el momento indicado para poder generar una primicia noticiosa, no tiene mucho que ver si la fuente de información le provea de algún tipo de preferencia a algún determinado medio de información, ya que muchas veces tu puedes darte cuenta de alguna situación que es información pero si no tienes los medios suficientes o necesarios para darle la cobertura, probablemente y casi con seguridad, no podrás aprovechar la oportunidad, en todo caso, me parece que El Noticiero de Canal Seis, es una de las empresas noticiosas mejores preparadas en nuestro país, tanto profesional como técnicamente hablando, y yo más me inclinaría que a esto se debe la cobertura de la mayor cantidad de información que muchas veces son primicias.

4. ¿Cuál es, según usted, el parámetro para invitar a personalidades políticas dentro del espacio de entrevistas de El Noticiero?.

Me parece que en nuestro querido El Salvador hay muchas personas que han hecho de la política, su negocio propio, y en esta medida, tenemos una gran gama de políticos de toda clase, profesionales, no profesionales, éticos, no éticos, serios, no serios y hasta charlatanes y no charlatanes. Cuando un medio noticioso busca informar a la población sin afán de beneficiar a alguna tendencia política, esta dando a conocer ante cualquier cosas, su profesionalismo, entonces, en un espacio televisivo serio, lo que el televidente quiere ver, es información seria, y no personas que buscan su beneficio propio o peor aun, un protagonismo negativo en la sociedad que genere violencia, inestabilidad, y toda la cantidad de aspectos negativos que estoy conlleva, entonces, supongo que es por eso que en la gran mayoría de invitaciones a entrevistas políticas en ese medio en especial, solo veamos a personas catalogadas dentro de la política seria de El Salvador, y muy pocos o ninguno, ajeno a esta categoría.

5. En el segmento de El Noticiero denominado “Usted qué Opina”, ¿considera usted que hay algún objetivo oculto enfocado a buscar algún tipo de incidencia en la población televidente?.

Yo creo que este tipo de segmentos lo que busca es permitirle al televidente ser parte de la noticia, y en esa medida, uno se da cuenta que muchas veces, las respuestas coinciden con el sentir y pensar de nosotros mismos, aunque no

hayamos marcado el numero de teléfono que allí aparece, de tal manera que no creo que exista algo oculto detrás de estas encuestas de opinión.

6. ¿Considera usted que El Noticiero de Canal Seis, con los comentarios de sus presentadores, la estructura de las notas, las entrevistas, etc, influye en la población votante a la hora de emitir el sufragio?

Cecilia Gallardo de Cano: Pues mira, si tu consideras que abrirte los ojos mediante la transmisión de una nota periodística que refleja la realidad del acontecer nacional es influir en la población votante, creo que todos los medios periodísticos lo hacen, lo negativo considero que seria que el medio periodístico manipulara la información, aprovechándose de su popularidad entre la población para beneficio de alguna tendencia política específica.

BIBLIOGRAFÍA

- a. Timoteo Álvarez, Jesús. Restauración y prensa de masas. Universidad de Navarra. Pamplona, España. 1985. Página 165.
- b. Graber Doris A. El Poder de los Medios en la Política. Editorial Criterio. México. 1986. Página 76.
- c. Naciones Unidas. Acuerdos de El Salvador en el Camino de la Paz. 1982. San Salvador, El Salvador. Página 27.
- d. Asamblea Legislativa de El Salvador. Constitución de la República de El Salvador y sus reformas. San Salvador, El Salvador. 1995.
- e. De Bordeje Morencos, Fernando. Diccionario Militar y Político. Editorial San Martín, Madrid, España. 1995. Página 58.
- f. Enciclopedia Espasa, TXXII, Madrid, España. 1924. Página 534.
- g. Casa Grande, revista. El País, No. 1479. Madrid, España, 1999. Página 34.
- h. Tribunal Supremo Electoral de El Salvador. Manual de Información del Tribunal Supremo Electoral, para las elecciones de Consejos Municipales y Diputados a la Asamblea Legislativa y al Parlamento Centroamericano del 12 de marzo de 2000. San Salvador, El Salvador. 2000.

i. <http://www.asamblea.gob.sv>

Diciembre de 2002.

j. <http://www.tse.gob.sv>

Noviembre y diciembre de 2002. Enero de 2003.

k. <http://www.elnoticiero.com.sv>

Septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2002. Enero y febrero de 2003.